

REDACCION Y ADMINISTRACION

PLAZA DE LA IMPRENTA, NUM. 9, BAJOS. TELEFONO, 1.561

No se devuelven los originales aunque no se inserten. Anuncios a precios convencionales. Remitidos a una peseta línea. Toda la correspondencia se dirigirá así:

LA RIOJA. Apartado, 28, Logroño

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Logroño, dos pesetas al mes. Fuera de la capital, trimestre seis pesetas. Trimestre vencido o por comisionado, 6'50. Extranjero, al año 56 pesetas. Repúblicas hispano-americanas, 30. Se considera que continúa suscrito al periódico: el que no lo devuelve a la Administración. Número suelto, 10 céntimos

Las minorías parlamentarias asistieron ayer al Gobierno con un voto de confianza para la defensa de la República

Se debatió vivamente sobre el movimiento de Manresa y los sucesos de Bilbao, anunciando el Gobierno su propósito de proceder con la máxima energía contra los elementos perturbadores

Madrid, 21.—Varias horas a las 4'40 abre la sesión el señor Besteiro. Regular concurrencia. En el banco azul, el señor de los Ríos. En una tribuna, el hijo del Raisuni.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor JUST pide a la Cámara que una Comisión de diputados vaya a Menton para depositar una corona de laurel y la bandera republicana en la tumba de Blasco Ibáñez el día 23, que se cumple el cuarto aniversario de su muerte, y pedir un recuerdo al insigne escritor.

El señor JUSTE dice que no cree necesario recabar el acuerdo de la Cámara para llevar a cabo la iniciativa. El señor DE LOS RÍOS se asocia en nombre del Gobierno, elogiando a Blasco Ibáñez.

Se acuerda que vaya a Menton en dicha fecha una Comisión de 20 diputados, representando a las distintas fracciones de la Cámara. Los señores PEDRO GARCÍA y ELO. LA formulan ruegos.

El señor SEDILES dice que esta mañana han circulado rumores acerca de lo ocurrido en la provincia de Barcelona, que tienen carácter oficial, y el Gobierno debe explicar lo ocurrido. El señor CASARES dice que se ha declarado una huelga de carácter revolucionario en la ciudad de Manresa.

El señor SEDILES.—He de decir que existen unas bases de trabajo entre patronos y obreros. El señor CASARES.—Con energía. No, no. Nada de bases de trabajo, un movimiento que no pasará como el preparado para el día 25 y el de Córdoba, donde, a pretexto del seguro de maternidad, ha habido hoy dos heridos.

El Gobierno lo conoce y no pasará. El señor AZANA.—Celebro que se haya planteado esta cuestión de los sucesos de Manresa. Es manifiesto que se preparaba un movimiento revolucionario el día 25 con el propósito de derribar la República.

En el movimiento había personas complicadas dentro y fuera de España. El Gobierno tiene en su poder hitos que parten hacia el extranjero y conoce a personas que salían de España para recibir poderes. Sabemos las consignaciones y cantidades que apoyaban el movimiento y que, aunque de carácter de extrema izquierda, se intercalan elementos de extrema derecha que están fuera de la Constitución.

ambas partes. En unas se atacaba a los hombres de la República y en la otra se elogiaba a la Dictadura. También se conoció otras hojas que hablaban de la revolución social. En fin, hay muchos datos que nos hacen creer que el movimiento era bien visto y estaba amparado por elementos de la extrema derecha.

Las Cortes han votado la Constitución, que concede derechos, pero también impone deberes, y el que se colige fuera del área constitucional será castigado por el Gobierno como el mayor enemigo de la República. De lo que digo es ejemplo lo que está sucediendo en la provincia de Barcelona.

Lo de Manresa es el aborto del movimiento revolucionario, gracias a las medidas del Gobierno. Nada tiene que ver con él los conflictos de trabajo. Que se cumpla o no se cumpla un contrato no autoriza a la rebeldía contra la República.

El asalto a fábricas y Ayuntamientos, el apoderarse de polvorinas y tomar las centrales telefónicas no es un conflicto de trabajo. (Grandes aplausos). El que se conduce de esa manera no es un ciudadano ni un huelguista, es un rebelde, y como tal será tratado. A mí no me inquieta que haya huelga.

Cuando hay una huelga pacífica yo me cruzo de brazos, porque la huelga es un derecho; pero ¿qué tienen que ver las huelgas con los desmanes de Manresa? El Gobierno tiene que restablecer el orden donde se perturba. Esta mañana, el ministro de la Gobernación me comunicó lo que ocurría, y yo mismo di órdenes al general jefe de la cuarta división para aplastar el movimiento en unas horas.

Los señores SEDILES y SAMBLANCAT interrumpen.—¿Cuándo se expulsan a los jesuitas? El señor PEREZ MADRIGAL.—Ya se les expulsará. El señor AZANA.—Han salido de Gerona y Barbastro, Lérida y Barcelona fuerzas del Ejército y he dicho al general de la cuarta división que le concedo 15 minutos desde la entrada de las tropas para sofocar el movimiento.

(Se reproduce un vívido diálogo entre los señores SAMBLANCAT y MADRIGAL, con el consiguiente escándalo. La Cámara está atestada. El señor BESTEIRO.—No estoy dispuesto a tolerar ningún escándalo. Sigue el señor AZANA.—No son huelguistas, sino rebeldes y así serán tratados. Las fuerzas van contra ellos como contra enemigos públicos, y no se les da tiempo para dominarlos, sino que lo han de hacer en unas horas. (Aplausos).

Ayer se hablaba aquí del principio de autoridad. Este principio de autoridad no es un ser impalpable. El principio de autoridad es el cumplimiento del deber por parte del Gobierno, pero también por parte de los ciudadanos. Cuando cumplo ese deber se encuentran asistido de la máxima autoridad. Nadie puede hablar de debilidad sino de respeto a la ley. El respeto a la ley no es timidez ni cobardía, porque cuando se produce la agresión contra la Ley o contra la República, el Gobierno procederá enérgicamente, castiga quien castiga.

en salvar el prestigio del régimen, y el Gobierno lo defenderá mientras cuente con vosotros. (Ovación). El señor SEDILES.—No puedo amparar los asaltos a las estaciones telefónicas ni el levantamiento de raudales. Esto es consecuencia de otros hechos que no es momento de calificar. Cuando el ministro de la Gobernación haya hecho por la República la quinta parte de lo que yo hice, podrá dirigirse a mí (Rumores).

El señor MARIAL.—Los sucesos de Manresa nada tienen que ver con el incumplimiento de las bases de trabajo en la industria textil. Es un movimiento eminentemente proletario organizado por la Confederación con la ayuda de la F. A. I. UN SECRETARIO lee una proposición en la que se pide un voto de confianza al Gobierno. La firma el señor Maura.

El señor MAURA.—Esta sesión no puede terminar con el solo discurso del señor Azana. Estamos indudablemente ante una gran ofensiva contra la República, y en las Cortes debemos uniros para robustecer la autoridad del Gobierno. Yo agradecería que hicieran esta firme declaración todos los sectores de la Cámara. (Grandes aplausos).

El señor CERDEIRO, en nombre de la minoría socialista, se adhiere a estas palabras, diciendo que hay que dar a la República el cauce jurídico para conservarla. El señor MARTINEZ BARRIOS, por la minoría radical.—No he firmado la proposición, pero pido que, para que se demuestre claramente la unanimidad de la Cámara, se vote nominalmente. El señor MARTINEZ VELASCO.—Los agrarios votarán la proposición, salvando los fundamentos de su ideología.

El señor MARTINEZ AREVALO, tradicionalista.—Votaremos la proposición en el sentido de que dentro de la ley se pueden defender los principios que estimamos esenciales en nuestra propaganda. El señor BAEZA MEDINA, radical-socialista.—Nunca me opondré al impetu de la República; pero me revelo contra los nombramientos de los delegados en los pueblos de las provincias Vascongadas. El señor BALBONTIN, habla en nombre propio y dice que cree que la República está en peligro; pero que el peligro viene de la derecha y no de la izquierda.

Voy contra esa revolución, porque España no está preparada para una dictadura del proletariado. Lo de Manresa es una pequeña perturbación y no un peligro. El verdadero peligro está en la extrema derecha, pues tiene el dinero y la fuerza. Ataca duramente al general Sanjurjo. No se asocia al voto que solicita Maura, porque sería despreciable a unos obreros hambrientos. (Escándalo). El señor SANTA CRUZ, por el grupo al Servicio de la República.—Nosotros estimularemos con nuestros votos al Gobierno. Los señores GOMEZ VARACHA, BELLO y FRANCHI, por la O. R. G. A., Acción republicana, y federales, respectivamente, se adhieren al voto de confianza. El señor JIMENEZ.—Se muestra de acuerdo con el señor Balbontin; denuncia que en Tolouse y Perpignan se celebran reuniones presididas por Martínez Anido para preparar un movimiento monárquico. UN DIPUTADO.—¿Cómo lo sabe S. S.?

El señor JIMENEZ.—Por mi condición de militar conozco a muchas personas comprometidas, y si estuviera hoy en una de las tribunas el general que estaba ayer, me comprendería. El señor BESTEIRO.—Es impropio referirse a personas que ocupan las tribunas. El señor SEDILES.—No es a las izquierdas a las que hay que tener miedo. Tal vez comprenda el Gobierno algún día que fué inoportuno depositar la confianza en Sanjurjo, a quien tal vez veamos arrastrado por Madrid. (Rumores). El señor BESTEIRO.—He de advertir la responsabilidad que contrae el diputado al hacer determinadas indicaciones. Sigue el señor SEDILES.—No contribuiré con mi voto, porque con él se afirmaría la aplicación de la ley de Defensa de la República contra la democracia. El señor SANCHEZ GUERRA.—Votará a favor, porque por encima de todo está España.

El señor COMPANYS, por la Izquierda Catalana.—Aunque tal vez en estos momentos coincidiré en algo por lo dicho por el señor Balbontin, a quien hoy he visto discreto, como lo que está en juego es la seguridad de la República, votaré con el Gobierno. El señor CAMPANALS, por la Unión Socialista Catalana.—Anuncia que votará también a favor, pero cree que tal vez no hubiera sido inoportuno hablar de las personas que con sus palabras y provocaciones enconan el problema catalán. El señor MAURA.—Solo dos palabras. Sería yo tonto si no comprendiera que Campanals se refiere a mí, pero sería insensato que hoy me prestase a un debate de esta naturaleza. Lo que hacemos aquí los españoles es sostener la autoridad del Gobierno, y ya llegará hora en que él y yo nos digamos todo lo que nos tenemos que decir. El señor CAMPANALS.—Ya le garé. El señor SEDILES.—Pregunto si ser enemigo de la República es ser enemigo de España. MUCHAS VOSES.—SI. El señor SEDILES.—Entonces la República tiene muchos enemigos; porque hay muchas personas que no están conformes con el Gobierno. El señor AZANA.—Me levanto a cumplir un deber al recoger algunas manifestaciones hechas sobre el sentido de la votación; pero antes he de referirme a un incidente y oponer la repulsa más absoluta a lo dicho por el señor Jiménez a un alto funcionario del Ministerio de la Guerra, por que ejerce su cargo con plena confianza del Gobierno. Protesto contra las maniobras conducidas a poner en situación difícil a quien necesita toda la autoridad. (Ovación).

Se recurre a términos de intención reprochables, aunque se tratara del peor criminal, cuando más cuando se trata de un funcionario que, como he dicho, cuenta con la plena confianza del Gobierno. Protesto de las palabras que tienden al desprestigio de la autoridad, que tienen una intención provocativa. Dicho esto no me queda más que agradecer las palabras que se han pronunciado acerca del sentido de la votación. El Gobierno sabía que contaba con mayoría republicana, incluso de los republicanos no representados en el Gobierno; pero se siente fortalecido por las manifestaciones de apoyo a la República. Era de esperar que nadie se negaría a votar la cuestión de confianza. Era natural que en los votos fueran a encontrarnos republicanos y socialistas. Aceptamos la adhesión de confianza; pero importa declarar que el Gobierno, sobre todo, necesita la confianza de los republicanos para sostener la República. Yo no puedo admitir que sobre la República esté España; ni sobre ella ni bajo ella; yo no las separo; nadie puede establecer una diferencia entre España y el sistema pacífico que se eligió pacíficamente. (Aplausos).

De esta manera, con toda clase de respetos para los sentimientos ajenos y agradeciendo las manifestaciones como la del señor Sánchez Guerra, lo que afirmo es que como republicanos aceptamos esta voto en el sentido de defender a la República, que los republicanos le dan porque para eso estamos aquí para sacrificarse a la República nuestros votos, nuestro trabajo y nuestro deber. (Aplausos). El señor BESTEIRO anuncia votación nominal, y el Gobierno se retira del salón. La votación nominal da el siguiente resultado: Votantes, 289. A favor, 285. En contra, 4. Han sido estos los señores Samblancat, Balbontin, Jiménez y Nicolás Salmerón. El señor BESTEIRO.—Ha terminado con exceso el tiempo de ruegos y preguntas; pero prongo se amplie para que siga la interpellación de los sucesos de Bilbao. Así se acuerda. Don NICOLAS SALMERON.—El origen de los sucesos de Bilbao está, principalmente, en la complacencia de los gobernantes con los elementos demócratas. El espíritu de la revolución no ha llegado aún a las esferas del Poder. No puede tomarse como pretexto el orden público para hacer una política. Es indispensable gobernar en republicano y que el pueblo se vea interpretado en las medidas de Gobierno. El señor LEIZAOLA.—El partido

nacionalista ha sido ajeno al origen y desarrollo de los sucesos. El clero Vasco se comporta siempre con gran seriedad e imparcialidad. Las izquierdas han celebrado allí mítines y no ha ocurrido nada. El domingo circuló en Bilbao el rumor de que iba a ser asaltado el Circolo Tradicionalista. Hubo pocos disparos, pero dolorosamente ciertos. Uno de los heridos pidió los auxilios espirituales y las turbas no dejaron llegar al sacerdote a la Casa de Socorro. UN SOCIALISTA.—Porque llevaría una pistola. El señor LEIZAOLA.—Cuando se lleva pistola se cachea. OTRO SOCIALISTA.—En Bilbao acostumbran a llevar en una mano el rosario y en otra la pistola. El señor AGUIRRE.—Allí están muy por encima de eso. El señor PRIETO.—Geográficamente. El señor LEIZAOLA.—Todo el mundo se asoció a la huelga de 48 horas porque todo Bilbao sintió los sucesos. Alude a las manifestaciones para exigir la libertad de los comunistas. El señor CASARES.—Estaba ya otorgada. El señor LEIZAOLA.—Yo estaba en la Audiencia cuando los manifestantes comunistas y republicanos recorrieron las calles. Habla de la situación política de Santurce, donde predominan comunistas y sindicalistas. El señor BESTEIRO pide brevedad a los oradores. El señor LEIZAOLA.—El incendio de la iglesia de Santurce estaba preanunciado 24 horas antes de intentarse. Para ello se celebró un mitin y se designó como oradores a un comunista, un sindicalista, un republicano y un socialista. Este no llegó a hablar, porque en aquel momento sonó el disparo que pretendía despejar la plaza de todos los que no estuvieran en el ajo. (Risas y murmullos).

A las cuatro de la tarde se despejó la plaza de los elementos que pudieran evitar el incendio de la iglesia. Se refiere a la edición del periódico comunista "Las Noticias" en la imprenta "Euzkadi" y dice que no cree que aquel periódico combatiera a la Iglesia católica. La Iglesia ha sido comunista cuatro siglos. El señor LEIZAOLA.—Hablemos del comunismo de ahora. El señor BARRIOBERO.—Hace mucho que habéis dejado de ser católicos. El señor LEIZAOLA.—Lamenta que el nombre de Bilbao se traiga y se lleve con motivo de sucesos en que no tiene la culpa. El señor PRIETO.—Dice que el periódico comunista "Las Noticias" tenía 12 páginas y publicidad muy importante. Se dijo que era nacionalista. Al producirse la exclusión en éstos salió el periódico "Aberri", y en él escribía nacionalista tan caracterizado como Euzkadi, que en varios artículos demostró que el periódico "Las Noticias" estaba inspirado por las derechas, por nacionalistas ful. El señor LEIZAOLA.—Rectifica y dice que el nacionalismo puro fué siempre anticomunista. El señor ALDASORO.—En Bilbao es público que se ha declarado el boicot a los comerciantes que no sean derechistas. Hay que garantizar el derecho a la vida de los izquierdistas de Bilbao. En el mitin del Frontón Euzkadi, en los oradores dijeron cosas muy graves. El señor Bonaña manifestó que esta es la República del hambre y que el hambre está unida a la República, cuando el hambre es por la deslealtad de los comisionarios de Bonaña. (Aplausos).

Durante la Dictadura imperaron en Bilbao las personalidades jaimistas. Es preciso que termine el equívoco y que se sepa que nosotros hemos contribuido a la salvación de España, que estaba perdida por los que vosotros representáis. La autoridad debe definir esas creencias, y esto aún no se ha hecho en España. Hay que imponer la libertad del pueblo. El Gobierno tiene el compromiso de defender la República y espero que cuando se presente el menor obstáculo lo ataque con toda violencia. El señor PEREZ MADRIGAL remancia al uso de la palabra. El señor GALARZA.—Dice que va a aclarar algunos conceptos y a ex-

plicar lo que es la "Hoja Oficial del Lunes", que no tiene nada de particular que publicara la declaración de la huelga. La ley de defensa de la República sólo se aplicó hasta ahora a los monárquicos, que no se han aventado a pedir explicaciones, porque las tienen. Los correligionarios de Esteban Bilbao, primero tradicionalista, luego de la U. P. y luego otra vez tradicionalista, se han callado ante el castigo. Había de una carta de un peseta de Madrid a un jesuita de San Sebastián, en la que se dice que la operación se había realizado felizmente y que dentro de unos meses sería más feliz. Un comandante del Ejército que vio la carta no comprendió esto y se le dijo que era un lenguaje combinado. Se habla también de dinero para alijo de armas. Lee párrafos de una carta del comandante don Antonio Sagardía, en la que dice que existe un complot en el que no se iría contra el Ejército y la Guardia civil, pero que se proponían utilizar otros elementos. El señor OREJA.—No conozco a ese comandante. El señor GALARZA.—Pero ese comandante conoce mucho a Esteban Bilbao. Las derechas no han levantado un Ejército, porque no pueden; pero apelan a todos los medios para desprestigiar la República, cosa que no conseguirán si el Gobierno cumple con su deber. (Aplausos).

El señor OREJA.—Que se traiga ese expediente, ya que no lo trajo el señor Galarza cuando fué director de Seguridad. El señor MARTIN DE ANTONIO.—Se ocupa principalmente del problema de los Gobiernos civiles. (La Cámara se distrae). Algunos gobernadores se han dedicado a amparar a los elementos de la derecha porque proceden del campo monárquico. El señor AGUIRRE.—El partido tradicionalista se adhirió al adventimiento de la República y ha sido después víctima de las algaradas populares. El señor URQUIJO.—Pide que se reserve la palabra al señor Bonaña, que ha tenido que marchar a Pamplona. El señor BESTEIRO.—Lo siento mucho; pero esta noche ha de quedar terminada la interpellación. El señor CASARES.—Hace el resumen del debate. La relación del señor Patrás—dice—responde exactamente a los informes que tiene el Gobierno. Es exacto que una manifestación de la izquierda pasó cantando "La Internacional" por delante del Circolo Tradicionalista; que un individuo que estaba en la puerta dió un viva a Cristo Rey, y que otro de aquellos contestó con un muera. Sonó un disparo y cayó un hombre muerto. El que disparó se llama Santos Sanz. Al ser detenido, el guardia le preguntó dónde tenía el arma y levantándose le mano al bolsillo dijo: Aquí. Sacó el arma con toda sangre fría y disparó; cayó otro hombre muerto y el guardia herido. Ese sujeto es el más vulgar asesino. Dijo el señor Oreja que él no estaba presente, pero hizo un relato de los sucesos y no nos dijo que tenía informes en contrario. Desde el interior del convento de las Reparadoras se hicieron disparos. Es inexacto que Bilbao estuviera bajo de autoridad, pues hay cuatro guardias heridos durante los sucesos. No estamos dispuestos a que la autoridad sea un comodín para que detrás de ella se pueda asesinar. Ponemos la autoridad al servicio de la paz. Es lamentable que vayan al Minis-

Probo Ramirez Arroyo. Especialista en Estómago-Higado Intestinos. Rayos X. - Laboratorio. Zurbano, 3 Teléfono 1313

AUTOMOVILES LOGRONO-BILBAO. A partir del día 24 del corriente mesero, la salida de los coches en Logroño, será a las siete y media de la mañana, y de Bilbao, a las cuatro y media de la tarde. ABREZABALAGA Y COMPANIA. Administración: Condesa de Le Papión d'Or. República, 35. Tlf. 1223.

En Manresa y otros pueblos de la cuenca del Llobregat estalló ayer, con caracteres muy graves, un movimiento libertario

Los revoltosos se adueñaron de un polvorín y cortaron algunas comunicaciones telefónicas y ferroviarias.—El Gobierno envió tropas con órdenes severísimas para sofocar el intento.—En toda Cataluña se han adoptado precauciones.—En las colisiones registradas hubo varias víctimas.—Parece que es grande el número de detenidos

Barcelona, 21 y 22.—Varias horas.

LAS PRIMERAS NOTICIAS

A primera hora de la mañana circuló la noticia de que se había declarado la huelga general en toda la cuenca del Llobregat, por solidaridad con los huelguistas de Figols, Berga y otras poblaciones.

Se decía, y la versión fue confirmada más tarde, que los huelguistas habían cortado la línea telefónica y la telefónica en Manresa y cortado también la comunicación ferroviaria entre Manresa, Berga y otras poblaciones.

En Sampeder los huelguistas levantaron los rieles de la vía férrea y previamente repartieron unas hojas diciendo que había que hacer la revolución social.

Los periodistas estuvieron en el palacio de la Generalidad para conocer noticias de la huelga, y algunos correspondientes que habían llegado de Manresa confirmaron que, en efecto, se había declarado el paro general, y que se vieron obligados a regresar a la capital en automóvil; pero que no sabían si se había producido choque alguno con la Guardia civil.

Cuando el gobernador civil recibió a los reporteros, se hallaba en su despacho conferenciando con el coronel de la Guardia civil.

Nos dijo que existía bastante agitación en la cuenca del Llobregat y que había dado severísimas órdenes para sofocar cualquier movimiento.

Añadió que se había hecho circular una hoja en la que los elementos extremistas pedían que se hiciera la revolución social.

Dijo que en Manresa habían cortado los huelguistas las líneas telefónicas y telefónicas y levantado los rieles del tren entre Monistrol y San Vicente de Castellón.

Se decía que en Manresa se produjo una colisión entre dos bandos, y al intervenir la Guardia civil fue agredida por los revoltosos, resultando un herido y un guardia gravemente herido, ignorando si había más heridos.

Se han enviado más fuerzas a Manresa y a otros poblaciones.

Una Comisión de patronos de Manresa y de la cuenca del Llobregat ha visitado al gobernador civil para decirle que la huelga no ha sido declarada por reivindicaciones de carácter social alegándose que no se cumplen las bases de trabajo, porque hace tiempo está en vigor.

Noticias particulares dicen que en la mañana de hoy en Manresa y en otros puntos se declaró la huelga general y que los huelguistas obligaron violentamente a cerrar los comercios.

En Manresa la vida se ha paralizado por completo. Un grupo entró en una tienda donde se vende gasolina con el propósito de adquirir dos bidones, y como el propietario se negara a venderlos, se apoderaron violentamente del combustible.

Los huelguistas han cortado las comunicaciones telefónicas y telefónicas y han levantado los rieles de las vías férreas que tienen comunicación con Manresa.

Un grupo de revoltosos intentó incendiar el Centro Católico y los socios se defendieron parapetándose en el edificio.

Se hizo después una descarga, de la que resultaron heridos un sargento de la Benemérita y un guardia, y parece que dos o tres paisanos.

El sargento presenta heridas menos graves, y el guardia, leves.

En las hojas que se repartieron se decía que la revolución social había triunfado en toda España y se aconsejaba a los obreros a que se incautaran de los Ayuntamientos y colocaran en ellos la bandera roja.

La Benemérita practicó detenciones. La huelga general se propagó a San Vicente de Castellón.

El gobernador se preocupó de que inmediatamente fueran enviados refuerzos de la Benemérita y del Ejército.

CONFERENCIAS DE AUTORIDADES

De madrugada se practicaron en Barcelona varios registros en los centros de C. N. T. y se practicaron algunas detenciones.

tableaban turnos para el trabajo, pues quieren entrar todos.

UN CENTRO OBRERO CLAUSTRADO

SEVILLA.—Se ha clausurado el Centro Obrero de Utrera, por orden del gobernador, a quien habían enviado el oficio de huelga general revolucionaria para el día 25.

HUELGA MINERA

OVIEDO.—Se ha declarado la huelga en las minas de Moreda, pidiendo la destitución del ingeniero y del capataz, por considerarse responsables de la explosión de grisú registrada hace días en la mina "Pob".

Conferenciaron el gobernador, el general Muro y el coronel jefe de la Benemérita. También conferenció el gobernador con el general Batet.

El gobernador negó que hubieran salido fuerzas de Barcelona.

Dijo que si salían las fuerzas de la Benemérita, el Ejército practicaría el servicio de centinela, y el general Batet manifestó que daría orden a los soldados que no tolerarían insultos ni amenazas de ninguna especie, ni de palabra, ni de obra, ni siquiera de mirada.

Confirmó que las fuerzas del Ejército saldrán de Lérida, y que el Ejército está siempre dispuesto a que se cumpla la ley.

Con la brigada fueron el general Marzo y el general de la brigada de Infantería don Nicolás Molero.

De Gerona salieron tropas para Figols, desde donde serán enviados a otros puntos.

EN FIGOLS LOS OBREROS ESTÁN ARMADOS Y DISPONEN DE BOMBAS

En Figols, los mineros se han hecho fuertes haciendo uso de armas en el alto de las minas.

A las nueve de la mañana a un guardia civil, que regresaba, cuando llegaba a la plaza de Prat de la Riba, le tiraron a los pies una bomba de mano con la mecha encendida.

No hizo explosión, porque el guardia apagó la mecha y recogió la bomba.

Los guardias que resultaron heridos en la colisión se llaman Patricio Gómez y Gerardo Sánchez, que tienen heridas en los pies.

El pabellón se llama José Oilet. La fuerza pública custodia los edificios públicos y Bancos.

Se sabe que en varias localidades los Comités obreros eran contrarios al movimiento; pero los comités comarcales les arrollaron y acordaron declarar la revolución social.

EN BERGA DESARMARON A LOS SOMATENES

Dicen de Berga que el pueblo es dueño de la situación y que han desarmado a los somatenes.

La Guardia civil se hace fuerte en los cuarteles y lo mismo ocurre en Sallent.

Los huelguistas tienen en su poder dos carnos de dinamita.

En Soria hicieron descarrilar un tren, sin que se produjeran desgracias.

LO QUE DECÍA UN PASQUIN

En Sallent se publicó un pasquin que decía: "Pueblo de Sallent: Proclamado en toda España la República soviética, se pone en conocimiento de la población que los que no se conforman con nuestro programa serán responsables de sus actos.—El Comité."

Los huelguistas son también dueños de Navacelles.

El señor Casares Quiroga facilita noticias del movimiento de Manresa y dice que parece un anticipo del que se preparaba para el día 25 en toda España

Se habían tomado precauciones y continúan tomadas

Madrid, 21 y 22.—Varias horas. A las diez y cuarto salió de la Cámara el ministro de la Gobernación, quien dijo a los periodistas que no tenían ninguna noticia de los sucesos de Manresa, después de las comunicaciones.

Tengo, sin embargo, que hacer una aclaración. Hoy ha circulado el rumor de que se había implantado la censura. Desmintiendo ustedes.

Lo que ocurre es que yo ordené al gobernador de Valencia que no se publicaran en los periódicos noticias referentes a las imágenes y "El Día", de dicha población, publicó esta orden.

Advertido de ello, dejó algunos espacios en blanco, pero tan pronto como supe la noticia rectifiqué el orden.

También ha circulado la noticia de que se había establecido la previa censura en Telégrafos. Esto es una fantasía.

Le preguntaron los periodistas si habían llegado las tropas que se habían enviado para sofocar el movimiento, y contestó que aún no lo sabía, aunque suponía que no, porque habían de tardar, ya que las líneas de Sallent, Suria y demás pueblos del Llobregat habían sido cortadas y estaban en poder de los huelguistas, que han publicado un bando diciendo que en el resto de España se ha declarado la revolución social.

Esta tarde la policía detuvo en Barcelona a Ascaso que también fue detenido recientemente en la calle Vía cuando iba a cometer un atraco.

LOS REVOLTOSOS DUEÑOS DE LA SITUACION

A las siete de la tarde continuaban siendo dueños de la situación los huelguistas.

La zona donde son francamente dueños de la situación comprende a Manresa, con 70.000 habitantes, a 65 kilómetros de Barcelona; Berga, con 7.000, y los restantes pueblos de la vega del Llobregat en una zona de 50 kilómetros.

DETALLES DE LA INICIACION DEL MOVIMIENTO

A las siete de la mañana comenzó el movimiento huelguístico en Manresa. Los grupos se lanzaron a la calle para evitar que nadie entrara al trabajo.

La población presenta durante todo el día un aspecto tristísimo.

Anoche los obreros celebraron una reunión y acordaron declarar la huelga revolucionaria.

Los obreros de los Sindicatos de Manresa se opusieron a él, pero los comarcales se impusieron en forma que se adoptó el acuerdo que proponían.

Han llegado esta noche fuerzas de Infantería y Caballería que se han enviado a Sallent y Suria y a otros lugares del alto Llobregat.

Las tropas en Manresa y las fuerzas de la Benemérita patrulla por las calles.

La huelga continúa sin consecuencias. Hasta ahora no se tiene noticia de que hayan llegado las fuerzas.

LAS MEDIDAS ADOPTADAS EN BARCELONA

BARCELONA.—Se ha dispuesto que en todos los cuarteles haya una compañía, batería o escuadrón dispuesta para todo evento.

Se ha suspendido el funcionamiento de tropas que estaba anunciado.

El gobernador ha dicho a última hora de esta noche, que no tenía nuevas noticias que comunicar.

Ha desmentido la noticia de que la agresión a la Benemérita en Manresa haya sido precedida de una colisión de católicos y anticatólicos.

La fuerza es que cuatro pistoleros, apostados desde unas esquinas, dispararon contra la Benemérita.

Manifestó que no sabía nada de que el vapor "Buenos Aires" vaya a salir con rumbo desconocido.

LOS REVOLTOSOS DE FIGOLS IMPIDIERON LA LLEGADA DE LOS PERIODISTAS

BARCELONA.—Hoy marcharon a Manresa algunos corresponsales de Ma-

dríd, pretendiendo llegar al cuartel de los revoltosos de Figols.

No lo consiguieron, porque los salieron al encuentro los revoltosos armados de carabinas que habían cogido a los somatenes.

Los revoltosos son unos 400 mineros.

EL "BUENOS AIRES" REQUISADO

La Benemérita se encuentra en la parte baja de la zona y se teme un choque de un momento a otro.

Se dice que el buque "Buenos Aires" está requisado y saldrá con rumbo desconocido.

Los periodistas estuvieron en el puerto, logrando comprobar la requisa del buque.

Se dice que a bordo irán deportados a Canarias muchos sindicalistas.

Interrogado nuevamente por los periodistas el gobernador sobre este extremo, dijo que nada sabía, pero que nada tendría de particular que saliera dicho buque con rumbo a Fuerteventura, pues el Gobierno está dis-

La orden verbal del señor Azaña fué: "A los quince minutos de llegar a Manresa tiene que haber terminado todo"

Los detenidos irán a Fuerteventura

Madrid, 21.—11 noche.

Poco antes de comenzar la sesión, el presidente del Consejo sostuvo una conversación con varios diputados en los pasillos.

Refiriéndose a las fuerzas enviadas a Manresa, dijo:

"Han ordenes severísimas. Verbalmente las he comunicado al general Batet, al que dije: "A los 15 minutos de llegar a Manresa tiene que haber terminado todo".

Lo ocurrido, en sí, no tiene importancia; pero es necesario hacerles saber a los elementos levantiscos que esta huelga revolucionaria no puede continuar.

Las huelgas pacíficas no me preocupan. Esto es ya una rebelión, puesto que los revoltosos han ocupado una

fábrica de explosivos en el pueblo de Sallent."

Un diputado le dijo: "Es muy sensible que con los obreros se mezclen elementos peligrosos que lleven en su poder el carnet de un Sindicato".

A esto Azaña replicó: "Pues no sucederá nada. De esos doscientos hombres a que usted alude, 50 han caído ya en poder de la Policía, y el resto no tardará en caer, y todos marcharán a descansar una temporada a Fuerteventura."

También de Bilbao marcharán unos cuantos.

Para Barcelona ha salido el buque de guerra "Churrucá", pero no ocurra nada grave.

Todo responde al movimiento que se anunció para el día 25, que se ha adelantado en Manresa y que ya está totalmente abortado."

La U. G. T. de Madrid y la C. N. T. de Córdoba salen al paso de los manejos comunistas

MADRID.—La U. G. T. ha publicado la siguiente nota:

"Elementos cuya insolvencia sindical y política está manifiestamente acreditada, se han dedicado desde hace unos días a circular la especie de que el día 25 del corriente se producirá en todo el país una huelga general cuyos móviles son completamente desconocidos.

Por ello la Comisión ejecutiva de la U. G. T. sale al paso de esa maniobra, a fin de evitar que los organismos y compañeros afiliados puedan ser víctimas de ello."

A continuación dice que ningún otro organismo aventaja a la U. G. T., en la defensa de los intereses materiales de la clase trabajadora, pero que una huelga en estos momentos no resolvería ni un solo asunto que pueda interesar y solo produciría perjuicios.

En la noche de ayer explotaron dos bombas en dos iglesias de Zaragoza, causando pánico

ZARAGOZA, 22.—Con motivo de marchar la Guardia Civil de esta capital hacia Manresa, por la tarde salieron a prestar servicio de vigilancia las fuerzas del Ejército.

Cerca de las once de la noche ha explotado una bomba colocada en la puerta correspondiente a la iglesia del Seminario de San Carlos, situado en la plaza del mismo nombre.

El artefacto ha causado grandes destrozos, lanzando piedras a largas distancias. La explosión retumbó en todo el barrio, quedando rotos infinitos de cristales.

No se tienen noticias de que hayan ocurrido desgracias personales.

En la barrada se produjo enorme pánico.

Poco después estalló otra bomba en la iglesia de San Lorenzo, en la Plaza de la Libertad, frente al Ayuntamiento.

Dicen de Desga que aumenta el paro en aquella zona.

Desde una ventana de una calle cercana a la Plaza de la República, arrojaron dos petardos contra la fuerza, resultando dos guardias heridos.

El recintado cerró la casa del autor de la agresión para evitar la huida, pero se ignora si logró escapar.

EN SALLENT ARROJAN BOMBAS DE MANO CONTRA LOS GUARDIAS Y HIEREN A ALGUNOS

A última hora se dice que los guardias civiles que fueron a Sallent para desalojar a los revoltosos que habían tomado la fábrica de explosivos, fueron recibidos con bombas de mano resultando heridos un capitán y varios números.

Los revoltosos, acosados por la Benemérita, se reagruparon a una granja, en la que tratan de resistir.

La Guardia civil tiene sitiada la granja.

EN BESGA ARROJAN BOMBAS

En un bar titulado "Tranquilidad", establecido en la calle del Marqués del Duero, en la barrada del Paralad, donde se reúnen elementos extremistas, la Policía practicó hoy de 20 a 30 detenciones de significados sindicalistas y directivos de la F. A. I., trasladándolos a la jaiatura.

También se han practicado detenciones en los Sindicatos que habían decretado el paro general por la mañana.

Entre los detenidos figuran Durruiti, Ascano, Cano y Amanto, y el presidente del ramo de Construcción, Muñoz.

EN BESGA ARROJAN BOMBAS

Dicen de Desga que aumenta el paro en aquella zona.

Desde una ventana de una calle cercana a la Plaza de la República, arrojaron dos petardos contra la fuerza, resultando dos guardias heridos.

El recintado cerró la casa del autor de la agresión para evitar la huida, pero se ignora si logró escapar.

EN SALLENT ARROJAN BOMBAS DE MANO CONTRA LOS GUARDIAS Y HIEREN A ALGUNOS

A última hora se dice que los guardias civiles que fueron a Sallent para desalojar a los revoltosos que habían tomado la fábrica de explosivos, fueron recibidos con bombas de mano resultando heridos un capitán y varios números.

Los revoltosos, acosados por la Benemérita, se reagruparon a una granja, en la que tratan de resistir.

La Guardia civil tiene sitiada la granja.

Por eso llama la atención y ruega a sus afiliados que se mantengan dentro de la más firme y serena disciplina.

Nadie debe abandonar el trabajo mientras que los que han cumplido y están dispuestos a cumplir sus deberes no lo dispongan.

CORDOBA.—La Federación provincial de Sindicatos (C. N. T.) ha dirigido una circular a todas las organizaciones afectas, en la que se previene que no obedezcan la carta apócrifa que en nombre de la Confederación les ordena secundar el movimiento huelguístico revolucionario que se declaró el día 25 del actual.

Afirma la Federación provincial de Sindicatos en su circular que esta maniobra procede de elementos comunistas aliados con los monárquicos para atacar contra la seguridad de la República.

Causó también desperfectos, sin desgracias.

Se confirma que en las obras del ferrocarril de Camínreal han desaparecido 50 cartuchos de dinamita y otros tantos detonadores.

LOS ESTUDIANTES DE VALLADOLID

VALLADOLID.—Hoy habían de reanudarse las clases, pero se han suspendido por incidentes registrados entre estudiantes de la F. U. E. y los independientes, repartiéndose buen número de botetadas y palos.

Los independientes piden la anulación del fallo que castiga a unos estudiantes, diciendo que debe incurrir en igualdad y sin distinción entre los estudiantes por su afiliación política.

ario personalidades bilbaínas para ofrecer su apoyo a la República y luego la combatan en su tierra.

Si hace dos meses el señor Oreja no hubiera tenido inmunidad parlamentaria a estas horas estaría en Fernando Pío.

UN DIPUTADO.—El señor Oreja ha sido llamado por el presidente. El señor PEREZ MADRIGAL.—Pero no ha ido a Fernando Pío.

EL SEÑOR CASARES.—Leugo la convalidación de que el señor Oreja fue uno de los principales elementos del complot descubierta.

Hasta aquí la ley de Defensa de la República se ha aplicado con blandura porque la Cámara la aprobó con repugnancia; pero desde ahora será inflexible, y cualquier rectificación de la Cámara a una decisión motivará mi salida del Ministerio.

EL SEÑOR URQUIJO.—Yo renuncio a la inmunidad parlamentaria y me pongo a disposición de S. S.

EL SEÑOR CASARES.—No es preciso. Cuando he sabido que un Urquijo ha estirado la he detenido y cumplirá el castigo.

He querido dar la impresión de comunidad desde mi cargo; pero cuando veo que se aconseja que no se cumpla la Constitución, he comprendido que soy víctima de un doble juego y no estoy dispuesto a tolerarlo. (Muy bien).

El Gobierno espera que terminen las investigaciones de los sucesos de Bilbao para aplicar la ley de Defensa de la República, pues no necesita esperar las decisiones judiciales.

EL SEÑOR URQUIJO.—Sin pruebas? EL SEÑOR CASARES.—Sin pruebas pero con indicios. (Protestas en los jaimistas).

¿Para qué nos habéis dado esa ley? Se procederá contra todos, incluso contra esas señoras honorables que también han delinquido.

VOCEOS: ¡A Fernando Pío! EL SEÑOR CASARES.—A Fernando Pío no irán, porque no han ido otras personas que debieron ir; pero irán a algún sitio.

A la superiora de las Reparadoras se le ha impuesto la máxima multa que me autoriza la ley.

No se aplicará ésta a los camareros del Círculo Tradicionalista; pero sí a las personas que había allí con 14 pistolas.

Convencido el Gobierno de que en Bilbao no habrá paz mientras estén allí determinadas personas, esta mañana ha acordado la detención, ya verificada, de los señores Zubiría y José María Urquijo. (Aplausos).

El Gobierno tiene el propósito de defender la República con toda firmeza y con toda serenidad, yugando el menor gesto de peligro por la que tanto hicimos y tanto nos ha costado conseguir.

EL SEÑOR FATRAS da las gracias al ministro por sus palabras, en nombre de los republicanos bilbaínos.

Se acuerda, a propuesta de la presidencia, que conste en acta la protesta de la Cámara por los sucesos y el sentimiento por las víctimas.

Queda terminada la Interpelación.

ORDEN DEL DIA

En debate, se aprueban algunos dictámenes, y se levanta la sesión a las diez de la noche.

El ministro de Estado hacia Paris

SAN SEBASTIAN.—En el tren que tiene su entrada a las ocho y cuarenta de la mañana llegó, procedente de Madrid, el ministro de Estado señor Zubiría, y nuestro embajador en Londres, señor Pérez de Ayala, acompañados de sus secretarías particulares.

En la estación fueron cumplimentados por las autoridades. En Irún los cumplimentó también el comisario jefe de policía y los jefes de la Aduana.

Un periodista, después de saludar al ministro, le preguntó si el jefe del Gobierno irá a Ginebra, y el Sr. Zubiría contestó que no tenía seguridad sobre si el señor Azaña realizaría este viaje.

El señor Pérez de Ayala manifestó que, tan pronto como llegue a París, saldrá en avión para Londres, con objeto de posesionarse cuanto antes de la Embajada.

Al llegar a Hondaya fueron recibidos por el embajador español señor Madariaga y otras personalidades, así como representantes de las autoridades francesas.

Después de comenzar durante algún rato, salieron a las nueve y cuarto para París.

Los conflictos sociales

OBREROS MUNICIPALES EN HUELGA

VITORIA, 21.—Por nota facilitada en el Gobierno civil, se hace constar que esta mañana, sin previo aviso, determinados elementos han paralizado las obras municipales, por lo que desde primera hora se han practicado varias detenciones por coacción.

El Ayuntamiento lleva un censo de obreros parados, al que no presta su cooperación el Sindicato Único.

Para dar trabajo a los parados se están llevando a cabo obras en los Comedores Económicos y la Caja de Ahorros ha acordado construir esas baratas.

Las obreras protestan de que se es-

FUERA DEL SALÓN DE SESIONES

Los comentarios giraron preferentemente sobre los sucesos de Cataluña, pero también se comentaron los de Bilbao. -- El señor Azaña fué muy felicitado. -- Lo que dicen algunos diputados catalanes. -- Se produjo un incidente entre los señores Oreja y Galarza, interviniendo en él un individuo que fué detenido

Madrid, 21.—Varias horas

Los comentarios en el pasillo del Congreso giraron en torno a los acontecimientos desarrollados en Manresa. Los diputados se ocuparon poco de la discusión de los sucesos de Bilbao. En los pasillos se hablaba preferentemente de la grave situación creada en Cataluña por la F. A. I. No recordaban todos los diputados, aun los de las más extremadas tendencias, su aplauso al Gobierno y su adhesión incondicional para acabar con estas perturbaciones.

El Presidente del Consejo fué felicitado por muchos diputados al salir a los pasillos, y manifestó que a las seis y media de la tarde había conferenciado con las autoridades de Cataluña, quienes le manifestaban que en Manresa la gente comenzaba a dispersarse.

El señor Azaña añadió: —El Gobierno será inexorable en la aplicación de las leyes, para que se restablezca el orden social de una manera que no haya lugar a duda.

Entonces se le acercó el diputado catalán señor Carrasco Formiguera, quien dijo al señor Azaña: —Es algo fatal lo que ocurre con nosotros. Cuando vamos a plantear la cuestión de la autonomía surgen estos conflictos sociales que retrasan su solución.

En Barcelona, según me acaban de comunicar desde allí, hay ahora tranquilidad y no creo que tengan repercusión los sucesos de Manresa.

Poco después llegó el diputado señor Lluhi, quien dijo al presidente: —Hemos hablado por teléfono ahora mismo con el señor Tomadellas, quien nos comunica que en Barcelona la sensación es de tranquilidad. Sin embargo, señor presidente, creo que el Gobierno debe tomar toda clase de precauciones, por si los sucesos tuvieran repercusión en la capital de Cataluña.

A esto replicó el jefe del Gobierno: —En Barcelona no se mueve ya ni una rata. El Gobierno lo tiene todo prevenido.

Además, teniendo ya en nuestras manos el hilo del movimiento revolucionario, aseguraremos el orden a toda costa.

Con las detenciones practicadas en Barcelona el movimiento no puede tener allí repercusión.

Después el presidente se refirió al voto de confianza otorgado al Gobierno por la Cámara y enumeró los diputados que habían votado en contra.

Otro diputado catalán, refiriéndose a la situación de Cataluña, dijo que lo lamentable era que en estos choques con la fuerza pública los que pagan son los que no tienen culpa y los que son ajenos al movimiento, porque a los promotores lo detiene la Policía 24 horas antes y están muy tranquilos en la cárcel. Esto no puede ser.

También el señor Companys se refirió a los sucesos de Manresa, y dijo: —Ya he dicho muchas veces que la revolución tuvo dos aspectos, uno bueno y otro malo. El bueno fué la sensación de ciudadanía que dió el pueblo trayendo la República; después se entregó al júbilo y a la alegría natural. El malo, el que puede ser malo, es si el Gobierno no destruye, no antiquita de raíz las organizaciones monárquicas, que a veces están aliadas con los comunistas.

Hay que hacer sentir a las extremas izquierdas la máxima energía, y

a las extremas derechas, que para algo se ha hecho la revolución.

Don Carlos Blanco, hablando de los sucesos de Bilbao, decía que las derechas no tienen derecho a asegurar que el orden público estuvo asentado en los sucesos de la capital de Vizcaya, cuando el Gobierno, en los momentos dolorosos y cumpliendo con su deber, veló por las vidas de los agresores, que eran precisamente de la derecha; de modo que el principio de autoridad estuvo asegurado.

Añadió el señor Blanco que estas interacciones y sus debates tienen que terminarse pronto porque sólo tienden a perjudicar. Sobre si el Gobierno preparaba el decreto de disolución de los jesuitas, contestó: —No lo creo, porque el momento no es oportuno.

Si el Gobierno lo hiciera ahora respondería a presiones de la oposición. Cuando los ánimos estén tranquilos y serenos, entonces, sí.

El diputado catalán señor Jiménez decía en otro grupo, que hay que acabar con las fuerzas monárquicas, en bien de la República.

Yo sé que en Perpignan, el general Martínez Anido no cesa en excitar a la conspiración, y de allí salen las órdenes para que algunos elementos de Barcelona opongan alguna resistencia al régimen y promuevan conflictos sociales que perturben el orden público.

Esto no debe ignorarlo el Gobierno.

El señor Gil Robles, hablando con los periodistas, negó que las derechas vieran con agrado estos sucesos; por el contrario, dijo que los condenan enérgicamente y están siempre al lado del Gobierno para lo que pueda significar el restablecimiento del orden público.

Al terminar el señor Galarza su intervención en la Cámara, salió a los pasillos y se encontró con varios diputados de la derecha, entre los que figuraba el señor Oreja.

El señor Galarza se dirigió a él y le dijo: —Sostengo en todos los terrenos cuanto dije en el salón de sesiones, porque me apoyo en textos que lo confirman.

El señor Oreja le replicó violentamente, y el señor Galarza se fué a él alargando el brazo.

Algunos diputados se interpusieron, y entonces un individuo amigo de los diputados de la derecha, apellidado Bobadilla, se acercó al grupo, con el propósito de intervenir en la agresión. Otros diputados que lo observaron lo evitaron.

Después se decía que había intentado sacar una pistola. Pero no se confirmó.

De todos modos, el individuo en cuestión recibió bastantes botetadas.

Inmediatamente fué trasladado al despacho del presidente de la Cámara, quien lo entregó a la Guardia civil y esta lo trasladó al Juzgado.

El incidente suscitó en los pasillos diversos comentarios. Los diputados señores Jiménez y García de la Serrana, a grandes voces, decían lo siguiente: "Hay que acabar con ellos. Si. Son unos fariseos. Aquí se viene a discutir todo, pero no a agredir a los representantes del pueblo. Este individuo lo ha traído aquí el conde de Rodezno no sé con qué propósitos."

Inmediatamente pasaron al despacho del presidente los diputados señores Galarza y Oreja.

Al salir el señor Galarza dijo: "Yo no había injuriado al señor Oreja, porque el decir que había intervenido en conspiraciones no puede significar injuria. Si embargo, la interrupción que me hizo el señor Oreja sí encierra una grave ofensa, porque me dijo: "Eso es una insidia malévola, digna de los labios de S. S. "Y eso no lo puedo yo consentir de ninguna manera."

Al salir el señor Oreja del despacho del señor Besteiro manifestó que el incidente había quedado zanjado satisfactoriamente.

El diputado catalán señor Seivant dijo que había celebrado una conferencia con Manresa.

Esta mañana se declaró la huelga general.

Los grupos recorrieron las calles, obligando a cerrar el comercio.

A las diez de la mañana, un grupo hizo una descarga contra la Guardia civil, hiriendo a dos guardias. Estos no hicieron uso de las armas ni practicaron detenciones.

La guarnición de Manresa protege los edificios públicos.

En Sallent fué asaltado el Ayuntamiento y se cree que los revoltosos se han apoderado de las armas de los somatenistas.

En Cardona se han levantado los felos de un ferrocarril, descarrilando un tren de viajeros; pero, por fortuna, no hubo que lamentar víctimas.

Por último, parece que en Manresa no existe peligro alguno de colisiones serias; pero, en cambio, se teme que

esta noche haya graves sucesos en el resto de la comarca.

A las seis el diputado señor Lluhi confirió con la Generalidad de Cataluña.

Dijo que la impresión que allí se tenía era que el movimiento de Manresa no revestía la importancia que se le atribuía en Madrid.

Es un movimiento sin plan preconcebido, muy burdo.

En Barcelona no ocurre nada y todos prestan ayuda al gobernador.

El presidente de la Generalidad y el gobernador civil marchan de acuerdo.

Los diputados tradicionalistas señores Rodezno, Oriol, Urquijo, Oreja, Elósegui, Estébanez, Beunza y Lamamié de Clairac, han manifestado que en la sesión de hoy, por boca del conde de Rodezno, habían ofrecido sus votos al Gobierno, atribuyendo a estos votos un significado de adhesión al régimen que pugna con las ideas que sustentan y con la salvedad hecha al ofrecérselos, se han abstenido de participar en la votación efectuada, bien entendido que

DEL DIA OFICIAL

Madrid, 21.—Varias horas

LO QUE DICE EL MINISTRO DE LA GUERRA

El señor Azaña, desde el palacio presidencial, se trasladó al Ministerio de la Guerra, donde recibió a los periodistas, y contestando a preguntas de éstos, dijo:

—En el Consejo nos hemos ocupado casi exclusivamente de la cuestión del orden público, pues en la cuenca de Manresa unos huelguistas han ocupado la central telefónica en un pueblo y una fábrica en Manresa. Han levantado una vía férrea.

Esto es—dijo el señor Azaña—un chispazo de un plan concebido con anterioridad, y he dado orden al general de la cuarta división para que en el plazo de unas horas y a toda costa sofoque el movimiento.

Han salido para la cuenca de Manresa un batallón de Gerona, otro de Barbastro, dos baterías de Artillería y dos escuadrones de Caballería de Barcelona y diversas fuerzas de Lérida.

A preguntas de un periodista de si sería un movimiento combinado de la extrema izquierda y de la extrema derecha, contestó el señor Azaña que no lo crea. Su opinión era que se trata de un movimiento anarquista.

En la cuenca de Manresa los huelguistas han disparado contra la Guardia civil y han herido a un sargento y a un guardia civil. De todas maneras, he dispuesto que se aplaste este movimiento.

En las provincias vascongadas y Navarra se ha nombrado un gobernador general, un juez y un fiscal especial, los que nombrarán representantes en algunos pueblos y poblaciones para aplicar la ley de defensa de la República.

A preguntas de los informadores, contestó el ministro que le facilitaría el ministro de la Gobernación.

También dijeron los periodistas al señor Azaña que un periódico de la mañana afirmaba que el Gobierno tenía el propósito de nombrar en Andalucía otro gobernador general, y el ministro contestó negativamente.

—¿Y qué nos dice del decreto de los jesuitas? — preguntaron los reporteros.

—Nada tengo que decir sobre este punto. El Gobierno aplicará la ley en el momento que lo crea oportuno.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION

A primera hora de la tarde recibió el ministro de la Gobernación a los periodistas, diciéndoles que en Manresa y Berga se había declarado la huelga general revolucionaria y que los revoltosos habían cortado la línea telefónica de Lérida.

En Navasos, a primera hora de la mañana, se apoderaron los revoltosos de la central de Teléfonos. En Batarell cortaron la vía férrea del ferrocarril secundario de Manresa a Berga. En Bayart se apoderaron del polvorín de la Compañía de Potasa Ibérica, y también de la dinamita que en él había.

Inmediatamente se han tomado las medidas necesarias para cortar este movimiento, habiendo salido de Zaragoza 200 guardias civiles rápidamente, y para ello se han requisado algunos automóviles. También han salido fuerzas del ejército.

Un periodista le preguntó si se trataba de un movimiento sindicalista.

—Es un movimiento sedicioso—contestó el señor Casares Quiroga.— Cuando se cortan las comunicaciones, la vía férrea y se apoderan de un polvorín, no se puede hablar de reivindicaciones. Es un movimiento sedicioso que hay que cortar a toda costa, y se cortará sin contemplaciones de ninguna clase.

EL CONFLICTO FERROVIARIO

El ministro de Hacienda, señor Carner, después de asistir al Consejo de ministros celebrado hoy en Palacio, marchó a su departamento, donde se esperaba el Consejo de Administración de las Compañías de Ferrocarriles del Norte de España y el de Madrid a Zaragoza y Alicante, quienes pasaron al despacho del ministro, con el cual celebraron una extensa conferencia.

Se cree que esta entrevista está relacionada con el conflicto ferroviario

que, como siempre han hecho, prestarán su asistencia al Gobierno para el mantenimiento del orden y de la paz.

El presidente del Consejo dijo al terminar la sesión de esta noche: —Días de mucho, visperas de poco. Mañana no habrá interpellaciones. Habrá un turno que hemos perdido, y trataré de acabar con el asunto del Consorcio de la Industrias Militares.

Después se refirió al incidente ocurrido en los pasillos entre los señores Galarza y Oreja Elósegui, diciendo que no había tenido importancia y que, según las manifestaciones que le hizo el señor Oreja no es cierto que Galarza le diera una botetada.

En cuanto al individuo detenido, manifestó que había entrado acompañado del conde de Rodezno a una tribuna y que luego entró a los pasillos.

El presidente dijo que insistirá con los diputados para que no vengán acompañados de personas ajenas al Parlamento, ya que dará órdenes para impedir el acceso al salón de los que no tengan precisión de estar en el Congreso.

que se ha de plantear el próximo lunes.

Por esta causa, el ministro de Hacienda, señor Carner, no recibió, como de costumbre, a los periodistas.

EL SEÑOR ALBORNOZ Y LOS PERIODISTAS

Los periodistas quisieron obtener esta tarde del ministro de Justicia noticias de los sucesos de Berga y Manresa limitándose a confirmar las noticias que ya había facilitado el señor Prieto a la salida de Palacio.

Sobre los sucesos de Bilbao dijo que se había recibido un informe del fiscal de la Audiencia, que ha sido transmitido al fiscal general de la República, y que coinciden con las manifestaciones hechas por el señor Patrás.

Dijo que en el Consejo se había acordado el nombramiento de un juez especial para las provincias vascas y Navarra, para entender en los procesos de carácter político y social que se incoen; y aun cuando no quisiera decir el nombre de la persona designada, dijo que, desde luego, era de una gran competencia.

EL GENERAL CABANELLAS LLEGA EN AVION A MADRID

Llamado con urgencia por el jefe del Gobierno, han llegado a Madrid el general Cabanellas, jefe de las fuerzas militares de nuestra zona de Protectorado de Africa.

Parece ser que el viaje del general Cabanellas está relacionado con las divergencias de criterio que le separa del alto comisario, señor López Ferrer.

Se dice que el veterano militar está dispuesto a no volver a Marruecos si el Gobierno no resuelve la cuestión con el Alto Comisario.

PASANDO EL TIEMPO

No se habla lo mismo desde aquí que desde ahí, dijo un día pasado cierto ministro contestando a un diputado. Es verdad; no puede hablarse lo mismo desde el banco del Gobierno que desde un escaño. Pero más cierto que esto es que debería hablarse del mismo modo en todas y desde todas partes por quienes son gubernamentales, si por todos ellos se tuviera un firme concepto de la responsabilidad. Lo que ocurre es que muchas veces se va en las predicas demasiado lejos, con el fin de que, momentáneamente, siquiera puedan ejercer determinadas atracciones y que con ellas se autorizan las poponadas que se hacen después.

Se ha dicho impudicamente tanta cosa en servicio de un fin inmediato, que cuando se han querido recoger velas, la fuerza del vendaval levantado ha impedido correr la lona.

Lo pático, además de lo sincero, es prometer lo que se va a poder cumplir. Así nadie se siente defraudado y así también se puede decir lo mismo, sea cualquiera el lugar donde se esté.

Aye, en un establecimiento público, se realizó una votación para volver a elegir "Mis España". A la vista de las fotografías fué casi unánime la decisión por la señoría de la Villa, "belleza independiente", pero guapa, muy guapa; no se puede negar. Hubo, pues, disparidad entre el Jurado local y el de Madrid, de lo que puede deducirse que "va mucho de lo vivo a lo pintado"; pero acaso la más acertada explicación sea la de que los jurados oficiales, con mayor responsabilidad, aplicaron a la elección un criterio más rígido muy depurado, mientras que los de aquí, aunque son personas de acreditada buena gusto, se dejaron conducir por la primera impresión, como aquel visir del cuento que le elegía esposas al sultán.

El cielo se cubre y se descubre como un niño con fiebre. Sin embargo, no parece que haya de llover, pues que el barómetro se conserva muy alto, tanto, que a las seis de la tarde de ayer señalaba 738'9 milímetros de presión. El ambiente continúa siendo muy soportable. La temperatura no desciende ya de cero grados, sino que cuando menos se queda alguno por encima y sube cuando menos a diez. Cuando sopla el Norte, es cuando, como ayer, el termómetro se aproxima menos a los 19 grados que señaló hace cuatro días.—C. M.

El Consejo celebrado ayer bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora fué principalmente dedicado al orden público

El señor Azaña informó al Jefe del Estado de los acuerdos de Gobierno relativos a los nombramientos de gobernador general y juez especial para la región vasconavarra. -- También le dió cuenta del movimiento surgido en la provincia de Barcelona y de las medidas adoptadas

MADRID.— A las diez y media de la mañana comenzaron a llegar los ministros a Palacio, con objeto de reunirse en el anunciado Consejo que había de ser presidido por don Niceto Alcalá Zamora.

Los periodistas que se hallaban allí con objeto de hacer la información de la reunión ministerial, al llegar el ministro de Justicia don Alvaro de Albornoz, le preguntaron si llevaba algo referente a los jesuitas, eludiendo el ministro claramente toda contestación a los reporteros.

Los demás miembros del Gobierno, al entrar en Palacio no hicieron manifestación alguna a los informadores quedando el Consejo de ministros reunido alrededor de las once de la mañana.

La reunión terminó a la una de la tarde, y al ser abordados a la salida los ministros por los periodistas se encerraron en la mayor reserva.

Al señor Prieto le pidieron los reporteros que les diera una referencia de lo tratado en el Consejo, y contestó que no la podía dar sin autorización del jefe del Gobierno.

Entonces los periodistas solicitaron esa autorización del señor Azaña, el cual dijo que no tenía inconveniente ninguno en que el ministro de Obras Públicas les facilitara una referencia de lo tratado en el Consejo.

El señor Prieto dijo que el Consejo se había dedicado casi exclusivamente a la cuestión del orden público.

Varios ministros—añadió— pusieron a la firma del jefe del Estado varios decretos que carecen de importancia.

El jefe del Gobierno dió cuenta al presidente de la República de los sucesos ocurridos en Bilbao, que coinciden en sus detalles con las manifestaciones que ayer hizo en la Cámara el diputado radical-socialista señor Patrás.

Dió cuenta de los sucesos que hoy se han desarrollado en Manresa y Berga, y a la vez el ministro de la Gobernación dió lectura de algunos telegramas recibidos esta mañana, y en los cuales se dice que una línea férrea secundaria ha sido cortada y que también ha sido interceptada una línea telefónica por haberse apoderado los grupos de la central de un pueblo cuyo nombre no recordaba.

El jefe del Gobierno expuso su firme y decidido propósito de proceder con toda energía para reprimir el movimiento y dió cuenta al presidente de la República de las medidas acordadas.

Han salido de Zaragoza en automóviles y camiones requisados fuerzas de la Guardia civil, que han sido sustituidas por otras que han salido de Madrid, y al mismo tiempo se han cursado las órdenes para que vayan a Manresa un batallón de Cazadores de Gerona, otro de Barbastro, un escuadrón de Caballería y fuerzas de Artillería.

El ministro de Marina, a su vez, ha ordenado que salga para Barcelona un buque de guerra.

Con la referencia de los sucesos ocurridos en Bilbao, el presidente del Consejo indicó al jefe del Estado el acuerdo adoptado con anterioridad de nombrar delegado especial del Gobierno en Vasconia y Navarra, designándose al gobernador civil de Vizcaya señor Calviño para ocupar este cargo, confiándosele atribuciones sobre todas las autoridades gubernativas, asumiendo el mando general.

También se le dan facultades para nombrar comisarios delegados en las poblaciones de la región cuyas autoridades sean desafectadas al régimen, excepto en las capitales de provincia.

Estos comisarios, delegados no interpondrán en la vida municipal, asumiendo únicamente las facultades gubernativas que hoy competen a los alcaldes.

Estos comisarios delegados tendrán jurisdicción en las zonas comarcales y los designará el gobernador general.

También se acordó nombrar un juez especial con iguales facultades en la zona que las del delegado general, es decir, en Navarra y País Vasco, el cual instruirá todos los sumarios políticos con la máxima diligencia.

El ministro de la Gobernación—agregó el señor Prieto—dió cuenta al presidente de la República, señor Alcalá Zamora, de otras medidas de precaución, informándole de las detenciones practicadas en Barcelona, Valencia y otras poblaciones, entre ellas la del conocido anarquista de Barcelona, Durruti.

Los periodistas preguntaron entonces al ministro si no había nada referente a los jesuitas, contestando el señor Prieto que no se había tratado en el Consejo de nada de esa cuestión.

Agregó el señor Prieto que el decreto nombrando gobernador general para las Vascongadas y Navarra se firmaría esta misma tarde.

Se le preguntó por los informadores sobre la designación de juez especial, diciendo el señor Prieto que al ministro de Justicia se le indicó una personalidad de la carrera judicial, cuyo nombre no recordaba entonces, para que, entre ambos cambiase impresiones.

Los periodistas le preguntaron si eran de consideración e importancia los sucesos que se estaban desarrollando en Manresa, contestando: —Si no lo son, el Gobierno está prevenido.

Terminó diciendo el señor Prieto que el sábado marchará a Andalucía para estudiar sobre el terreno las obras públicas necesarias, diciendo finalmente que el lunes celebrará Consejo de ministros, dedicado exclusivamente al estudio de la cuestión agraria.

José María Galdiz

Médico agregado del Hospital civil de Bilbao

Especialista Oídos Nariz Garganta

Pasará consulta en Haro, todos los martes de 11 a 2 y de 4 a 6, en el Hotel Higüina.

FRONTON BETI-JAI

El partido de desafío que el próximo domingo a las tres y media de la tarde se jugará en la cancha de Betti Jai ha despertado gran expectación.

Indudablemente que se trata de un desafío verdad, puesto que lo mismo en cañes que en otros lugares donde se reúnen los aficionados al deporte vasco, son constantes los comentarios sobre el mismo tema y se ha llegado incluso a concebir apuestas de bastante cuantía en favor de una u otra pareja.

El partido va a jugarse dos veces: primero por parte de todos y en estas condiciones no cabe duda que Gato Rojo y Limpas contra Ogueta y Alcanadre pueden hacer un formidable partido.

El dinero que se cruza entre los jugadores está ya en poder de los depositarios y entre aquellos el entusiasmo crece por momentos, mostrándose todos tan optimistas que hasta lanzan ya el uso que van a hacer de la cantidad que piensan ganar.

En la mañana del mismo día se jugará otro partido que tiene el aliciente de presentar a un pelotari calahorrano que viene adquiriendo nombre por la excelente calidad de juego que desarrolla.

Nos referimos a San Millán, quien secundado por Viguera en la zaga, lucharán contra Heredia y Lechuga I, cuarteto que cuenta con posibilidades para hacer una buena pelea, toda vez que Viguera y Lechuga son excelentes zagueros que han sabido mantener el prestigio del cuadro local con un juego característico y distinto del de los demás zagueros riojanos, y los delanteros han de luchar denodadamente por acreditar una vez más su buena calidad de pelotaris hechos.

OLYMPIA

HOY, VIERNES FEMINA

A las 7 y 10'15

PRECIOS PARA CABALLEROS

Butacas centrales ... 1'00

Laterales ... 0'50 y 0'30

PRECIOS PARA SEÑORAS

Centrales ... 0'40

Laterales ... 0'20

PROGRAMA

ESTRENO SONORO FOX

Siempre Alerta

Interpretada por Edmund Lowe

Completará el programa

PRIMAVERA (Sinfonía grotesca)

MAÑANA, SÁBADO

PRECIOS POPULARES

La Venus Enigmática

Por Lita Tora

EL PROXIMO DOMINGO

GRAN ESTRENO

Noche de Redada

Por Anabella y Albert Prejean

La canción del marino que canta Prejean, acompañados de su acordeón ha pasado a ser popular en cuantas poblaciones se ha proyectado NOCHE DE REDADA.

HOY

Frontón Logroñés

INSUPERABLE PROGRAMA

La sugestiva superproducción

LA CHICA DE LA SUERTE

Genial creación de la bellísima actriz Norma Shearer

A. ¡NUEVOS PRECIOS? SI SEÑOR, POR QUÉ NO

Popular: 0'30 y 0'20.

Vermouth: 0'40, 0'30 y 0'20.

Noche: 0'40 y 0'30.

MAÑANA

La grandiosa superproducción

El Demonio del Mar

MUY PRONTO

La maravilla de las maravillas

EL REY DEL JAZZ

ES EL FIL QUE TODO LO-GROSO ESPERA

FUTBOL

EL DEPORTIVO LOGROÑO A PAMPLONA

Nuevamente tienen que desplazarse los futbolistas logroñeses a la capital navarra.

Esta vez el Deportivo Logroño tiene en perspectiva un enemigo más temible que el del domingo pasado, a pesar de que en aquella fecha hubieran de encontrarse con la sorpresa de verse derrotados por un equipo al que seguramente considerarían de poco cuidado.

El próximo domingo, en cambio, los blanquirojos se verán una vez más frente a sus "eternos" rivales, el siempre peligroso Osasuna. Y con un Osasuna justamente recrecido con la excelente situación que tiene en la clasificación ligera, y justamente afanosos de desvirtuar ante sus aficionados el 3-0 que en el campeonato mancomunado proclamó una superioridad logroñesa no alcanzada en torneos oficiales por ninguno de los contendientes del cercano domingo.

Están por tanto, de enhorabuena los aficionados pamplonenses, ya que el domingo se les ofrece ocasión de ser testigos de un partido que reúne todas las características de ser memorable, contando, como es natural, con que rojillos y blanquirojos salgan al campo decididos a jugar.

El Deportivo Logroño está obligado a hacerlo. Es en este partido del domingo, cuando, por vez primera, después de las enciosas incidencias pasadas, vuelve a tener disponibles la totalidad de sus jugadores titulares. Es seguro que a todos ellos ha de desplazarse a San Juan. Y es seguro asimismo que los blanquirojos llevarán a San Juan una moral elevadísima y un entusiasmo sin límites para que la frialdad que impera en la afición local cada su puesto al interés de las actuaciones blanquirojas.

Partido duro y difícil el de Pamplona, pero que por esa doble circunstancia motiva una cierta esperanza en que los blanquirojos harán el domingo una nueva demostración de que a mayor enemigo, es cuando dan mayor rendimiento.

Del empeño que los rojillos han de poner para lograr la victoria, no es necesario hablar. La característica cotidiana de los futbolistas pamplonenses ha de demostrarse plenamente ante los blanquirojos.

Y, váyase el triunfo por el color que quiera, la primera consecuencia que tendrá el partido será una numerosa afluencia de espectadores, demostración irrefutable de que el Deportivo Logroño, lejos de ser perjudicial para los equipos de la región, es necesario para su mejor desenvolvimiento económico.

El pasado domingo proporcionó a los simpáticos aurovistas el entradón de la temporada; en San Sebastián Benó Atocha, que, el miércoles, a pesar de jugar los primeros equipos donostiarra e iraníes, apenas tuvo una regular entrada, y Osasuna experimentará el domingo una igual satisfacción.

Que así sea, deseamos a los rojillos y que el partido sea causa de satisfacción para todos.

¿QUIEN QUERE SER PROFETA?

La suspensión del diario madrileño "El Debate", interrumpió la costumbre que teníamos de dar res proféticas de su cronista deportivo, el popular Karag.

Emudecido el pitonero madrileño hacemos el honor de no sustituirlo con los muchos adivinadores que tiene.

Nada de pronósticos. El que quiera hacerlos los ha de hacer por su cuenta y riesgo. Nosotros nos limitamos, mientras dura el silencio de Karag, a detallar las jornadas dominicales y que cada cual haga sus favoritos.

Los partidos que han de jugarse el domingo próximo, correspondiente a las tres divisiones inferiores son los siguientes:

- I División:** Racing Santander-Madrid F. C., Athletic Bilbao-Arenas, Unión Irún-Español, Barcelona-Donostia.
- II División:** Sporting Gijón-Orledo, Betis-Celta, D. Coruña-Sevilla, Athletic Madrid-Murcia, Castellón-Celafina (7)
- III División:** Primer grupo.—Valldolid-S. Avilés; Racing Ferrol-Euriña. Segundo grupo.—Osasuna-D. Logroño; Erandio-Baracaldo.

Tercer grupo.—Júpiter-Mallorca; Badalón-Martíniz; Badalona-Iberia. Cuarto grupo.—Racing Córdoba-Nacional; Eliche-Heróles; Alicante-Car. Iruya.

El signo interrogativo que hemos puesto a seguilo del partido Castellón-Cataluña, responde a la inseguridad de que tal partido se celebre. La situación económica del Cataluña es tan angustiosa que corren insistentes rumores de disolución del equipo catalán.

Si llega a tal extremo, el Cataluña será otra víctima de la disparatada forma de jugarse esa competición. Los desplazamientos de la segunda división, tienen por fuerza que crear esas catástrofes económicas.

LA TERCERA CATEGORIA RIOJANA

El Comité que entiende en esta competición celebró su consabida reunión el miércoles, tomando los siguientes acuerdos: Aprobar las actas de los partidos jugados el domingo.

Teatro Bretón

HOY, VIERNES, 22 DE ENERO DEBUT de la compañía dramática de RICARDO CALVO

Primeras actrices: ADELA CALDERON y PEPITA G. VELAZQUEZ Funciones a las 6'30 y 10'30 (23 de abono)

REPOSICION de la comedia de polichinelas, original de DON JACINTO BENAVENTE

LOS INTERESES CREADOS

II GRAN EXITO DE ESTA COMPANIA!!

MAÑANA, SABADO

Don Alvaro o La Fuerza del Sino

Darse por enterado de una carta del Cultural de Elciego y de acuerdo con sus deseos darle de baja en la competición.

Como esta baja y las habidas anteriormente han dejado reducidos a CINCO el número de equipos concurrentes, se acordó modificar el calendario de los partidos restantes en la siguiente forma:

Enero 24, Beneficencia-Aviñ; Makati-Najerilla.

Enero 31, Logroño F. C.-Makati; Beneficencia-Najerilla.

Febrero, 7, Logroño F. C.-Beneficencia; Najerilla-Aviñ.

Febrero, 14.—Aviñ-Logroño F. C.

Un descuido observamos en estas nuevas luchas.

El partido decisivo de este campeonato es indudablemente el correspondiente al día 7 de febrero entre los equipos Logroño F. C. y Beneficencia. Su celebración ha de despertar extraordinario interés y por ello no encontramos acertado su adelantamiento para el día 7, ya que en esa fecha hay partido en Las Gaunas.

Lo ha tenido en cuenta el Comité?

El Betis Logroñés rota el titular de Orón para jugar el domingo, a las tres y cuatro en dicha localidad, adelantando a Lamata; Muñoz, Agustín, Ruiz, Guerque, Suárez, José, Moreno, Gómara, Martínez y José María.

X. X.

RETOS Y PARTIDOS

El Betis Logroñés rota el titular de Orón para jugar el domingo, a las tres y cuatro en dicha localidad, adelantando a Lamata; Muñoz, Agustín, Ruiz, Guerque, Suárez, José, Moreno, Gómara, Martínez y José María.

X. X.

El Sindicato Unico (Sección parados)

Se nos envía la siguiente nota: "Los compañeros que integran la sección de parados afectos a la Bolsa del Trabajo de esta Sindicato Unico, agradecemos y hacen público a su vez, el rasgo altruista y generoso de don Pructuoso Martínez, dueño del "Bar Carabanchel", que dando una prueba más de humanismo, que tanto le caracteriza, envió 200 pesetas a este Sindicato con destino a los obreros parados del mismo.

Los parados hacen constar, que debido a que es tan crecido el número de compañeros en paro y tocarlos a cada uno unos céntimos, han creído conveniente a su vez enviar la citada cantidad a los compañeros que sufren entre rejas por cuestiones sociales.

El grupo de parados.

Santo Domingo

21 de enero.

Después de la reunión de anoche, hoy jueves, a las doce se han reunido los obreros socialistas y sindicalistas en la Casa Consistorial, asistiendo también el jefe de cultivos de la Azucarera Alarcosa, venido de Vitoria.

En la reunión de hoy no se ha llegado a un arreglo y han quedado en reanudar la sesión esta tarde a las siete.

Mucho lamentaríamos el que no se llegase al arreglo en este asunto del cargo de la remolacha por los perjuicios y molestias que ello acarrearía, y confiamos que de común acuerdo se solucionen el conflicto para que haya paz y trabajo, factores del bienestar obrero.

—Hoy celebra su cumpleaños el concejal socialista, don Eulogio Ojeda, quien ha sido felicidísimo y como en años anteriores ha obsequiado espléndidamente a todos sus numerosos amigos.

Le deseamos de corazón que cumpla muchos con la mayor salud, suerte y felicidad.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Dr. Enciso Briñas

Once de Junio, 48, entresuelo OCULISTA.—EX-ALUMNO DE LAS CLINICAS DE BURDEOS Y PAU

Teatro Moderno

Y Cinema Beti-Jai

EL DOMINGO, DIA 24 ¡UNICO DIA!

MAMA

LA PELICULA DEL AÑO

Autor, director e intérpretes ESPAÑOLES

Papeles centrales: CATALINA BARCENA

RAFAEL RIVELLES

TELEGRAFOS Y TELEFONOS

RECORDANDO UNA CARTA DE PROPAGANDA

Es indudable, que en la época presente, desde la implantación de la República, existe una corriente encaimada a orientar a la opinión, en todos los asuntos que directamente afectan al interés nacional; y un afán en la misma para conocerlos y dar su fallo aplaudiendo, censurando e influyendo en los legisladores y gobernantes para que se realicen investigaciones conducentes a que el interés público y nacional esté antes que los egoísmos particulares de los negocios, tratando de reparar, en la medida de lo posible, el destrozo causado por el régimen pasado en toda la nación.

A ese afán orientador van dedicadas estas líneas.

En la prensa de días pasados han aparecido notas de la Compañía Nacional Telefónica, creada al amparo del pasado régimen tratando de demostrar con ellas su importancia, y los perjuicios económicos que irroga al Estado el cuerpo de Telégrafos, ensañándose con él, después de haberle arrebatado un negocio nacional maduradamente estudiado y en vías de realización, cortando una fuente de ingresos al patrimonio público y encareciendo un servicio que las necesidades de la vida obligan a extender al mayor número posible de usufructuarios.

Sobre el año 1920 empezaron a revertir al Estado las concesiones de los centros telefónicos urbanos, que multitud de empresas los explotaban; a partir de esta fecha todos los centros incluso la red interurbana hubieran pasado a manos de la nación en un plazo máximo de quince años.

Como el mayor número de centros a revertir era a partir del año 1926, inmediatamente se estudió la forma de resolver las dos dificultades que al cuerpo de Telégrafos se le presentaban: personal y monetario.

Con relación a la primera dificultad, se celebraron dos oposiciones de convocatorias numerosas con estudios en la Escuela Oficial y práctica en los Centros.

Se creó el título de ingeniero de telecomunicación, para los oficiales del cuerpo, con reducidos número de plazas por año, resultando con tanto éxito estos últimos estudios, que la mayoría de los alumnos que alcanzaron el título pasaron al servicio de la compañía Telefónica, cuando ésta se quedó con el monopolio del teléfono.

La dificultad económica era la mayor; teníamos la guerra en Marruecos que consumía los ingresos del presupuesto; el Estado no podía dar nada; por otra parte las redes caducadas se nos entregaban materialmente deshechas y con multitud de "bonos en espera de ser atendidos. En las condiciones se hizo un ensayo de autonomía administrativa: el setenta y cinco por ciento de los ingresos se empleaban en la adquisición de material y mejoramiento de la red respectiva, de esta manera no sólo la nación no desembolsaba nada y veía acrecentados los ingresos en el veinticinco por ciento restante.

En Barcelona fué el primer ensayo, realizado felizmente, en treinta y cuatro meses se transformó la red, se instalaron unos miles de abonos e ingresaron en el Tesoro 3.048.957 pesetas.

El cuerpo de Telégrafos demostró de una manera eficiente estar capacitado para seguir un negocio productivo a la nación y baratura en el servicio a los abonados.

En el año 1923 se repartió profusamente por todas partes una carta y una memoria en la cual, entre otros muchos extremos, se señalaba los principios para realizar un negocio telefónico, los cuales eran los siguientes:

- 1.º Buen servicio y debida atención y cortesía al público.
- 2.º El buen trato para los empleados con arreglo a las horas de servicio, su salud y remuneración en relación al trabajo hecho por cada empleado.
- 3.º El uso de los aparatos y equipos que dan mejor servicio y más comodidad a los abonados.
- 4.º Que el servicio sea dado a un precio lo más reducido posible con el objeto de contar siempre con la extensión y crecido número de personas que usen el sistema telefónico.
- 5.º La unificación de dirección para grandes territorios con el mismo sistema telefónico, y la misma eficacia de aparatos para la comunicación general sin intervención de varias compañías o entidades.
- 6.º Para dar un rendimiento razonable sobre capitales invertidos en el negocio sobre la base de que la inversión del capital sea una inversión permanente. No puede ser de la naturaleza del negocio amortizable capital ni apartar ganancias crecidas si se espera que se extienda y aumente el sistema.

Estos principios en parte han sido seguidos, como técnicamente no podía menos de ocurrir, fuese una empresa o el Estado el que tuviese en sus manos el asunto telefónico. A esto están dedicados los puntos tercero y quinto.

Del primero no debo hablar por ser cuestión delicada y cada uno de los lectores tendrá formado su juicio difícil de cambiar.

El segundo punto: al cabo de siete años no ha sido seguido; reciente está la huelga telefónica desarrollada para conseguir mejoras; en muchos centros urbanos sobre todo en cabezas de partido, con un servicio de catorce horas en el interurbano y permanente con los abonados, el sueldo disfrutado es de ciento cincuenta pesetas para una persona sola, trabajo agotador por su extensión y sueldo mezquino, para varias ni sueldo al reparar.

El cuarto punto, el abono ha sido elevado al triple de la tarifa que percibía el Estado cuando tenía sus redes, desde siete pesetas abono a veintinueve.

Si el cuerpo de Telégrafos hubiera propuesto nada más que el duplo, para engrasar los recursos nacionales, habría habido protestas generales y no se hubiera efectuado por las presiones de opinión al Gobierno.

Referente al sexto punto fué la Compañía la primera empresa que solicitó dinero encareciendo el tipo de interés que hasta entonces regia, siendo necesario por consiguiente separar grandes cantidades para el pago de estos intereses sin contar el que tendrían que separar para dedicar a la amortización de los edificios e instalaciones sumuos en presentación realizadas por la Compañía como reclamo comercial.

En pocas líneas se acaba de ver que los postulados de la carta lanzada con la firma de Lewis J. Proctor de la International Telephone and Telegraph, no han sido muy bien aplicados en este caso concreto.

Es de reconocer que han sido abiertas al servicio muchas estaciones por la Compañía Nacional, pero no tantas como su número parece indicar. Hay una cantidad de estaciones que antes de venir la Telefónica estaban funcionando, como telefónicas municipales, y estas estaciones en su mayoría han ido poco a poco pasando a la Compañía con sólo poner los circuitos correspondientes empalmados en sus cuadros, y claro está que estas altas son bajas en la red nacional.

En el año 1905 hubo un proyecto general para dar comunicación a todos los pueblos sin excepción, enlazándolos a las telegráficas dentro de un radio de quince kilómetros pero no prosperó. Beneficiaba a muchos.

Se siguió proyectando y cuando la ilusión iba a convertirse en realidad, cuando las dificultades estaban vencidas, pasan a un Monopolio las comunicaciones que tanta importancia han adquirido en el mundo entero y para las que el cuerpo de Telégrafos puso todo su estudio y esfuerzo llegando a regalar por suscripción corporativa una red telefónica a la nación.

Teatro Moderno

MAÑANA, SABADO

ESTRENO

EL VASL DE MODA

Verdadera obra maestra de la pantalla, interpretada por H. WESTERGREN Y JENNY HASSELQUIST

dos los pueblos sin excepción, enlazándolos a las telegráficas dentro de un radio de quince kilómetros pero no prosperó. Beneficiaba a muchos.

Se siguió proyectando y cuando la ilusión iba a convertirse en realidad, cuando las dificultades estaban vencidas, pasan a un Monopolio las comunicaciones que tanta importancia han adquirido en el mundo entero y para las que el cuerpo de Telégrafos puso todo su estudio y esfuerzo llegando a regalar por suscripción corporativa una red telefónica a la nación.

Todo se lo llevó la Compañía hasta el personal que proyectó el programa, llevado a realización por la Telefónica.

AMOS SOBRINO

Del Gobierno Civil

El gobernador civil interino don Domingo de Guzmán de Lezaola, recibió ayer muchas visitas y comisiones, entre éstas una del Ayuntamiento de Arnedo, que cambió impresiones con el señor Lacalle acerca del nombramiento de alcalde de aquella ciudad.

Parece que de la entrevista resultó designada la persona que la Corporación ha de proponer para dicho cargo en la sesión que celebrará hoy.

A última hora de la noche, por encargo del gobernador nos visitó el secretario particular señor Díaz Lizana, para manifestarnos que el señor Lacalle había estado en comunicación telefónica con el Ministerio de la Gobernación y el Gobierno civil de Barcelona, habiendo recibido de ambos centros noticias sobremane tranquilizadoras, acerca del movimiento que se había producido en la cuenca del Llobregat y que había sido ya dominado.

El gobernador civil interino don Domingo de Guzmán de Lezaola, recibió ayer muchas visitas y comisiones, entre éstas una del Ayuntamiento de Arnedo, que cambió impresiones con el señor Lacalle acerca del nombramiento de alcalde de aquella ciudad.

Parece que de la entrevista resultó designada la persona que la Corporación ha de proponer para dicho cargo en la sesión que celebrará hoy.

A última hora de la noche, por encargo del gobernador nos visitó el secretario particular señor Díaz Lizana, para manifestarnos que el señor Lacalle había estado en comunicación telefónica con el Ministerio de la Gobernación y el Gobierno civil de Barcelona, habiendo recibido de ambos centros noticias sobremane tranquilizadoras, acerca del movimiento que se había producido en la cuenca del Llobregat y que había sido ya dominado.

El Congreso de expendedores de tabaco

En la sesión anterior a la de clausura fueron aprobadas en principio las bases de la Confederación del Tabaco que han de someterse a la deliberación de la Conferencia nacional de empleados, obreros y expendedores para la constitución definitiva del Comité confederal.

Se adoptaron resoluciones referentes a las instalaciones de nuevas expendedorías, continuidad de los familiares, abolición del impuesto de Utilidades, derechos de permuto, trato que den los representantes provinciales a los expendedores, expendición de certillas, calidad de las labores y su distribución.

Sobre premios hubo un extenso debate, y acordó el Congreso que sean elevados al 5 por 100 en tabacos, estableciendo seis tipos de subvenciones anuales al objeto de mejorar al crecido número de expendedores que viven modestísimamente.

Otros tipos de aumento se han establecido para la venta de timbres. Se adoptó el acuerdo de facultar al Comité ejecutivo para, de acuerdo con las organizaciones de obreros y empleados, en caso de intransigente negativa por parte de la Compañía y del Estado, realizar una demostración que dé la sensación de unión y protesta.

El Congreso tendrá como órgano en la Prensa la revista "Unión Tabacalera".

En discusión fué aprobado reunir un capital por las Secciones provinciales y adquirir acciones de Tabacos, para acudir a las juntas de la Compañía a defender las aspiraciones de los expendedores y demás sectores del tabaco.

Se señaló Madrid como punto de residencia del Comité y fué designado como secretario general don Mercedes Navas.

Para la Fiesta del Arbol

Por el Servicio Agrícola de la Diputación se entregan plantones de mueras a los particulares y Ayuntamientos que los soliciten, cobrándose solamente cinco céntimos por los gastos de arranque.

Varios Ayuntamientos han aprovechado esta oferta para las plantaciones a efectuar en la fiesta del árbol y para colocarlos en calles y plazas.

TAURINAS

EL DEBUT DE "NIÑO DE HARO"

Hablábamos el otro día de la categoría taurina alcanzada por nuestro paisano Vicente Martínez "Niño de Haro".

Otra prueba tenemos ahora demostrativa de que Vicente entra en la temporada con todos los honores de novillero puntero. Es el cartel de la novillada que anuncia la empresa de Barcelona con los más encomiásticos calificativos para el cercano 14 de febrero:

La ponderada combinación es: Maravilla, "El Estudiante" y "Niño de Haro", con ganado de Miura.

En verdad que es una novillada de postín. Deseamos que Vicente tenga esa tarde un acierto completo, y más que acierto, suerte en el lote, porque de lo demás ya se encargará de conseguirlo el propio "Niño de Haro".

MÁS COMBINACIONES BARCELONENAS

También es la de Barcelona una de las empresas madrugadoras. Puedo decirse que hasta el domingo de Pascua tiene ya las combinaciones hechas, algunas de las cuales son las que detallamos a continuación.

Abrió la temporada el domingo 7 de febrero, con seis novillos de la Viuda de Soler, para Maravilla, Palmeño Chico y Florentino Ballesteros.

Al domingo siguiente, la novillada postinera que apuntamos anteriormente.

Después una novillada de Miura, que seguramente será para los ases. La primera corrida de toros será el domingo 6 de marzo y para ella están contratados Marcial, Ortega y Alfredo Corrochano, que estorearán seis "gracianos".

El 13 de igual mes recibirá la alternativa Chiquito de la Audiencia, que por lo visto no es superfluo. Actuará de padrino, Chicuelo, de testigo Caganeho y el ganado será de Concha y Sierra.

Para el día San José tienen los catalanes espectáculos Llapserosa y al día siguiente, 20, Florentino Bejarrano, Rayito y Jaime Noain, se las entenderán con seis toros de Marcial Lalanda.

En Pasana de Resurrección, que este año "cae" el 27 de marzo, Marcial y Corrochano despacharán tonos de Tabernero, y al día siguiente, Marcial, Barrera y Ortega, con tonos de Albaserrada.

Y el día 5 de junio, el acontecimiento taurino del año, la reaparición de Belmonte.

Se van a divertir los súbditos de Maciá.

LA PRIMERA DE VALENCIA

Otra plaza que lleva a "Niño de Haro" nada menos que para la inauguración de temporada.

Esta tendrá lugar el 6 de marzo, con Palmeño Chico, "Niño de Haro" y Jardinerito.

El ganado será de Antonio Pérez Tabernero.

AÑO NUEVO, COSTUMBRES VIEJAS

Está visto, que para las cosas de toros no hay posibilidad de modificaciones. Ni al principio de año, fecha elegida por el adagio popular para cambiar de costumbres, ni a mitad de temporada, ni al final, ni nunca. Para el aficionado taurino no queda otro remedio que aguantar el vicioso sistema de leer en las informaciones taurinas lo que unos cuantos manganeadores del octavo transmiten y que rarísima vez refleja lo que ocurre en las plazas.

De la corrida inaugural de temporada celebrada en Alicante, el pasado domingo, hemos leído varias reseñas que nos han hecho creer que los alicantinos habían presenciado un corrido imposible de mejorar por la bravura de los toros y las faenas de los toreros.

Afortunadamente no faltan revisiteros de conciencia que ponen los puntos sobre las tes, y de esta condición son algunos compañeros valencianos que "por si las moscas" se trasladaron a Alicante a presenciar la corrida y a escribir después lo que vieron en la plaza.

Y estos revisiteros cuentan que los toros fueron chicos—igual los de Saltillo que los de Antonio Pérez Tabernero—que anduvieron escasísimos de poder, hasta el extremo de que algunos hubieron de pasar a banderillas con sólo dos payazos y que con tales "enemigos" lo mismo Marcial, que Ortega y Bienvenida, tienen bien pagada su actuación con un calificativo de regular.

Uno de estos revisiteros, "Menda", de la "Voz de Valencia", reúne en estas líneas la tarde "apoteósica" de los toledanos y del sevillano:

A pesar de las ovaciones y de las orejas, fué una sintonía gris ejecutada en ambiente fúnebre. Hubo en ella mucha música, demastada música.

Y con ese exceso de música, no tiene nada de extraño que abundara el baile.

Está visto que no hay enmienda y que por muchos comienzos de año que veamos y ojálá sean muchos—no podremos decir nunca, eso de "Año nuevo, vida nueva".

MIGUELLIYO

Banco Hispano-Americano Hero-Logroño-Calahorra

LIBRETAS DE AHORROS: 4 por 100

En Coruña se registraron ayer colisiones con la fuerza pública, resultando un muerto y varios heridos

LA CORUÑA.— La huelga general que se creía resuelta con la Asamblea celebrada en la plaza de toros, ha empeorado, pues al mediodía un grupo de huelguistas se dirigió a la fábrica de tabacos y a la salida de las cigarreras las insultó, llegando rápidamente fuerzas de asalto, que fueron recibidas a pedradas.

Los guardias echaron pié a tierra, pero los grupos avanzaron, disparando los guardias y cayendo dos paisanos heridos, que fueron recogidos después por los mismos guardias y trasladados a la Casa de Socorro.

Al llegar los guardias a la Casa de Socorro, donde había numerosos grupos, fueron recibidos a pedradas, teniendo que hacer otra descarga, hiriendo a otros dos paisanos y llegando los disparos a la Casa de Socorro, cuyo personal hubo de tirarse al suelo para no resultar herido.

Los heridos se llaman José Vázquez—que llegó a la Casa de Socorro ya cadáver—natural de Irún, y que fué a la fábrica de tabacos a esperar a una hermana suya, y Luciano Pernas, vecino de un pueblo cercano a La Coruña, que tiene heridas de carácter gravísimo.

Debido a estos sucesos se considera que la huelga continuará con carácter indefinido.

Se han registrado también otros incidentes, habiendo heridos menos graves.

El gobernador ha fijado en bando diciendo que reprimirá los disturbios energicamente.

En la población reina mucha excitación.

Una nota que había sido colocada por el gobernador en las esquinas ha sido quitada por los huelguistas.

Se cree que tampoco hoy habrá periódicos.

Ayer celebró su fiesta onomástica el acreditado industrial cafetero y amigo nuestro don Fructuoso Martínez, propietario del café restaurant "El Carabanchel".

Con este motivo el señor Martínez recibió muchas felicitaciones y como de costumbre, obsequió a su numerosa clientela con licores y cigarrillos, que fueron muy agradecidos.

El onomástico tuvo además un rasgo de altruismo que merece imitadores y que consistió en la entrega de 200 pesetas para los parados, de cuya acogida y destino nos ocupamos en otro lugar.

Con gran complacencia hacemos público un hecho que revela los excelentes sentimientos de don Fructuoso Martínez, al que cordialmente felicitamos y deseamos mucha prosperidad y dilatada vida.

LA ABUNDANCIA

ULTRAMARINOS FINOS
DE ISIDORO GONZALEZ
Acaba de recibir: Queso Roquefort legítimo, Bola y Manchego. Mantecquilla de Fraisoiro, siempre fresca.
SAGASTA, 23 Y MAYOR, 54.
Teléfono 1020

Abajo las naranjas

Naranjas de grano de oro, superiores españolas, en la que Catalina Bárcena ha obtenido un triunfo, caudado únicamente por la Prensa y en la que alternan con esta gran actriz, que ha realizado una maravilla, su creación de su papel, figuras de tanto relieve en el cine hablado en español como Rafael Rivelles, José Nieto, Andrés de Segura, Julio Peña y María Luz Callejo. Como es sabido se trata de una adaptación de la deliciosa obra de Martínez Sierra y la "Fox" se ha superado a sí misma en la realización cinematográfica.

En el Olympia se dará el domingo "Noche de Redada", un "film" muy interesante notablemente bien presentado y cuya música es muy agradable y seguramente se popularizará. Esta particularidad sonora de la cinta contribuye a hacerla muy grata.

En el Logroñés se dará una reprise de primera categoría. Se trata del "Rey del Jazz", la película de Paul Whitman y su orquesta, de la que se recordará la música entretentísima y la fastuosa presentación que la hizo una revista de calidad no superada todavía.

Calzados de lujo

"CASA FLORES"
Grandes surtidos. Plaza de Abastos FRENTE AL BAR CHAVAL

SE ALQUILAN O VENDEN locales y patios para industria, con casa amplia para vivienda, todo cerca de la población. Informes, Cervantes, 2 y 5, bajos.

A las dos de la tarde de ayer, en la carretera de Burgos y a la izquierda, en la tarde de ayer, sufrieron una entrada del paseo de Gonzalo de Bertrúa de Logroño número 286, procontronazo la camioneta de la propiedad de don Manuel Pascual, de Torrecilla y que conducía el chófer Marcelino Gasca, con el automóvil de la misma matrícula número 1.147, que conducía su propietario don José Domingo Medrano, de Nájera.

Según los interesados, los daños sufridos en la camioneta se valoran en 130 pesetas y los del automóvil en 80.

En la Comisaría de Vigilancia fué recibida la denuncia, a la que se le dará el curso legal.

Calzados económicos

CASI REGALADOS
PRECIOS DE SALDO
Por liquidación de existencias EN "CASA FLORES"
Caballería, 18

MUEBLES BARATOS
ANTA
Portales, 46

V. infante Garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 a 1 y de 2 a 4. Bretón Herrerros, 12

Banco Español de Crédito
Libretas de Ahorro. 4 por 100 anual

En la relación de los nombramientos de Notarios hechos con fecha 18 del actual mes y que publica la "Gaceta" del 21, figura en el turno primero para la Notaría de Haro, por defunción de don Vicente García Calzada, al que le es de una de las de Guernica y Luno, don Pedro Iñigo de la Granja.

DR. CANTERO
GARGANTA
NARIZ
OIDOS
recibirá consultas: en Haro, Hotel Higinia, el día 1.º de cada mes, y en Logroño, Hotel Comercio, el día 2.

J. Aguirre Azcárate
Médico de la Casa de Socorro
Bretón Herrerros, 19, 2.º 10 a 1 y 3 a 5
GARGANTA — NARIZ Y OIDOS
TELEFONO 1735

¿QUERIS ADOQUIRIR EN EXCELENTE CONDICIONES FINCAS Y PISOS DE TODOS PRECIOS? VISITAD LA ACREDITADA AGENCIA ESCUDERO.

MEDIAS SEDA

hilo y sport; calcetines, corbatas, tirantes y ligas para caballero, y géneros de punto para señora, caballero y niño, a precios baratísimos.

José Lacalzada
Sagasta, 25 y Plaza de Abastos. Calle Gallarza, número 17, frente a Fortunato Redón

Casa Marrodán

CARBONES DE TODAS CLASES
PRECIOS ECONOMICOS
AVISOS: Al Teléfono 1854

CALZADOS ANTON

Los modelos más elegantes y los precios más reducidos
Esta Casa liquida zapatos de señora, a 10 pesetas el par y de niño a 2 pesetas.

Sagasta, 23 - Teléfono 1962

La Compañía de Maderas.— BILEAO
Oficinas y fábrica, rue de Churrucá. Apartado núm. 44.

SE ALQUILA un segundo piso con calefacción; galería y cuarto de baño, en Mercado 58-60. Razón, Casa Barbi.

BALDOSILLA
BLANCA Y ENCARNADA
Fortunato Redón

En Madrid ha visto alegrado su hogar con el primer fruto de su matrimonio—una niña—el distinguido logroñés y glorioso aviador D. Eduardo González Gallarza.

Ha visto aumentada su familia con un hijo varón, nuestro convecino el oficial de Hacienda, don Rodrigo Cendra.

Ha dado a luz un niño la esposa del practicante de la Casa de Socorro, don Marcos Llanos y otro la de don Celedonio Ruiz.

Deseamos a todos los nacidos una vida prolongada y feliz.

MUEBLES

FAUSTINO FERNANDEZ
Miguel Villanueva, núm 4 (Delicias)
Especial en camas son somier «NUMANCIA».

F. Rodríguez Moral
Médico de la CASA DE SOCORRO
MEDICINA GENERAL
NEUMOTORAX.— LABORATORIO
Consulta de once a una y de 4 a 6
IMPRESA, 1 y 3, 2.º, IZQDA. a

Presidida por el alcalde señor Lozano, se celebró ayer una reunión de los concejales que componen la comisión de Fomento y de los propietarios de la prolongación de la calle del General Espartero a quienes ha de afectar la obra, para tratar de, en colaboración propietarios y Ayuntamiento, prolongar la obra que termina en el chalet de don Jerónimo Rodríguez hasta la vía que da acceso a las barridas de Casas Baratas.

Los propietarios se mostraron en tan excelente disposición que la obra será comenzada el próximo lunes.

HERMOSOS PISOS 2.º y 4.º, a todo confort; en todo el día, se arriendan en Avenida General Espartero, letras E. B.

ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO muy rico en Vitaminas
FARMACIA DEL DR. PERUCHA

PIELES
Liquidación. Fin de temporada
MIGUEL MARIN

ARMAS, MUNICIONES

Ferretería AMELIVIA

LOS CINES

Como esperábamos, el debut de la Compañía de Ricardo Calvo en el Bretón, ha suscitado gran interés, el cual se ha manifestado en una demanda muy considerable de localidades para las funciones de hoy, en las que se representará la magnífica obra de Benavente "Los intereses creados", que recibe del elenco artístico una interpretación irreplicable.

También puede asegurarse una buena entrada para mañana, pues que se pondrá en escena el drama "Don Alvaro o la fuerza del sino", verdadera joya del teatro romántico.

La película de El Bréndel que se dio ayer en el Moderno, divirtió mucho al público, pues sobre estar muy bien realizada, ofrece notas graciosísimas a cargo del citado artista, cuya "vis cómica" es singular y muy regocijante.

En el Olympia se sustituyó la película anunciada por otra muy entretenida y que agradó a la nutrida concurrencia.

Hoy se dará en el salón de la calle de Gonzalo de Berceo un programa muy selecto, a base de la cinta de la "Fox" "Siempre alerta", excelente producción de interesante asunto, en la que Edmund Lowe tiene el primer papel.

En el Logroñés se dará hoy la película "La Chica de la suerte", en la que Norma Shearer, primera figura de la cinta, realiza una verdadera creación de su simpatísimo papel.

El sábado se darán excelentes programas en todos los cines. En el Moderno "El vals de moda", una ópera muy entretenida; en el Olympia "La Venus Enigmática", de Lia Tora, y en el Logroñés "El Demonio del mar", una excelente reprise de la Metro.

Como ya dijimos, para el domingo se anuncia la proyección en el Moderno y en el Beti Jai de "Mamá", la

Un perturbado estrangula a su padre

SAN SEBASTIAN.— De Hendaya comunican que esta mañana, en casa del doctor Camino, persona muy conocida en esta región, se ha producido una tragedia horrorosa. Parece ser que el doctor, que cuenta con 84 años de edad, sostuvo vivo altercado con uno de sus hijos, que parece tener algo perturbadas sus facultades mentales. Durante la discusión el hijo se apoderó de tal suerte que se arrojó sobre su padre, cogiéndole de la garganta y zarandandole, y cuando lo dejó estaba ya estrangulado.

La noticia ha causado enorme impresión.

Avisos v Noticias

En la Casa de Socorro fueron atendidos ayer:

Antonio Barrera Bazo, de 26 años, obrero, de heridas contusas en la mano derecha, por atrapo con unas coquinas en la estación del ferrocarril.

José Sebastián Sáenz, de tres años, de herida contusa en la región frontal, por caída.

Lorenzo Olarte Martínez, de seis años, de herida contusa en el dedo índice de la mano derecha, por atrapo de la puerta del kiosco del Espolón.

Las misas que se celebran mañana, sábado, en la capilla de la Beneficencia, a las siete y media, y en la de las Hermanitas de los Pobres, a las once, se aplicarán por el alma de DOÑA ADELA MARTINEZ ZAPORTA (q. e. p. d.).

La familia agradecerá la asistencia.

Asociación de Labradores de Logroño

Para dar cumplimiento al artículo 8.º del Reglamento, se cita a Junta general, para el domingo, 24, a las diez y media de la mañana, en su domicilio (Santiago, 5), para dar cuenta de los ingresos y gastos durante el año y renovación de la directiva y otros asuntos. Por tanto ruego la puntual asistencia.

Logroño, 21 de enero de 1932.— El presidente, Tomás Munilla.— El secretario, Francisco Castellanos.

Agrupación Socialista

Se convoca a Junta general a todos los afiliados para el sábado, 23, a las nueve de la noche, para discutir el orden del día para el próximo Congreso de la Federación Provincial.—EL COMITE.

APRENDIZAS DE BORDADORA.— Se necesitan en San Juan, 27, segundo.

POSTRES

Queso Gruyere fresquito.
Queso bola Holanda.
Queso Manchego, 5 pias. kilo.
Quesitos La Lechera, en porciones.
Quesitos El Tigre.
Mantecquilla Fradroso.
Mantecquilla Hebecho, 8 pias. kilo.
Dulce Menbrillo, 2'50 pias. el kilo.
Mermeladas surtidas, 1'10 la lata.
PUNTAS DE ESPARRAGO

MUERZA

Legítimas, 1'40 la lata.
Establecimientos VDA. ABRONIZ
M. de Vallejo, 16. Vara de Rey, 6

De su viaje de negocios a Madrid, regresó el experto agente logroñés don Angel Pozueta.

Colegio oficial de farmacéuticos

El domingo, a las once de la mañana, en el Ateneo Riojano, se celebrará la Junta general que previenen los Estatutos, según convocatoria que se ha remitido a los Colegiados.

El secretario, Justo Bengoa

EMILIO CASAS

ESPECIALISTA EN
PIEL, SIFILIS Y VENEREO
MURO DE LA MATA, 8. DE 11 a 1.

J. GUTIERREZ S. MALO
GARGANTA - NARIZ - OIDOS
SALMERON, NUM. 8, 2.º

Aróstegui

PULMON CORAZON
TUBERCULOSIS
NEUMOTORAX RAYOS X
MIGUEL VILLANUEVA, 4 DELICIAS

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS
Fundado y dirigido por el DOCTOR CASTROVIEJO
Oculista del Hospital Provincial y de la Beneficencia Municipal.
Calle Once de Junio, 11.—Entrada al Consultorio, calle Salmerón, núm. 20.

ANTONIO DOPAZO
ESTOMAGO
Se garantiza curación radical de varices y almorranas, sin operación.
Miguel Villanueva, 11, tercero

ARMAS, MUNICIONES
Ferretería AMELIVIA

El vizconde de Eza diserta, en la Academia de Jurisprudencia, sobre los deberes de los pueblos ante la crisis mundial

Madrid, 21.—8 noche.

El hecho de tratarse del presidente del grupo español de la Unión Aduanera Europea, unido a la personalidad del propio conferenciante, justificaba el interés con que era esperada la disertación del Vizconde Eza.

Ante una gran concurrencia comenzó diciendo que no ocultaba su violencia para hablar en público, por creer que le está más indicada una cura de silencio. El temor a no tener nada que decir o adecer demasiado le impone prudencia. Su deseo de huir de criticar para pensar en construir le obliga a la discreción.

Por temporamento prefiere no complacerse en analizar lo malo hecho por los demás, sino buscar lo que de bueno se pueda hacer entre todos. Y como el panorama del mundo es inquietante, el patriotismo nos requiere a destripar la parte en que estos males afectan a España y el grado en que podemos ayudar a vencerlos. "Tal es la misiva de la Unión Aduanera Europea, cuya sección nacional presido y que tiene por deber llamar a todos a la reflexión, a la armonía y a la colaboración".

Dos aspectos comprendió la conferencia: el uno relativo a la situación económica internacional; el otro, concerniente al problema nacional. Antes de entrar en el fondo de ambos, expuso el carácter de la crisis económica de España, como reflejo o no de la que invade al mundo, para deducir si bien aquella obedecía a causas interiores, no podía negarse la influencia de los hechos exteriores.

Para luego a describir la crisis mundial diciendo que según Wall, las causas visibles de ella resultan de un abuso del crédito, de un abuso burlesco, de las tendencias de los países a coexistir uno frente a otros, de la guerra que ha desmembrado las formaciones económicas organizadas. El capitalismo, la economía individualista, como tales, no han sido la causa de la crisis. La economía llamada pública, la economía socialista, no ha estado más afortunada que la economía privada. Sólo un control mundial puede hacer que el aumento de la producción pueda efectuarse poco a poco, aunque los progresos técnicos sean rápidos.

Trata el problema del paro en las industrias, que sólo puede resolverse con un acuerdo metodizado; habla del capitalismo, del que dice debe continuar como único sistema económico, sin más que recoger lo social del socialismo; niega que, como muchos afirman, sea aquí la causa de la crisis, enumerando algunas de las verdaderas razones (ahorros del crédito, guerra, distribución de oro, reparaciones, monopolios, cárteres, superproducción, etc.).

Se ocupa de las distintas organizaciones

En el Censo Electoral Social que se publica en la "Gaceta" del día 21, figuran: Sindicato y Jurado de Riego, de Logroño con 720 socios; en Alava, los Sindicatos Agrícolas de Alegria, con 64; de Cripán, con 47 y de Labastida, con 25 y en la de Navarra, entre otros, Caja Rural Católica, de Allo, con 88; la de Andosilla, con 189; la de Aoz, con 37; S. A. C. de Labradores, de Aras, con 68 y el de Barcoeta, con 74; Caja Rural Católica de Fitero, con 373 y la de Mendavia, con 396 y Sindicato Agrícola de San Isidro, de Sesma, con 225.

En cuanto a España, su economía es completa, sencilla y modesta, pero para bistrarse así misma. Afectada por la crisis mundial, lo está principalmente por la interna. Pero puede vencerla si todos aportamos el concurso de nuestro trabajo, renunciando a tanta política, para ocuparnos más de ser valores activos.

El inventario de nuestra riqueza es el primer elemento de estudio que nos hace falta. Los órganos adecuados de documentación corresponden proporcionarlos a los Poderes públicos.

Habla del cambio, que—dice—no tendrá solución mientras no se le deje en libertad; cree que las intervenciones monetarias sólo sirven para que salga oro de España, que es lo que se quiere en el extranjero.

Ni la crisis, ni el déficit, ni el cambio deben asustarnos si de una vez hacemos alto en la conducta de luchas y de apasionamientos. La política del cambio ha sido nefasta. La situación a que se ha llegado impondrá pronto la vuelta al libre juego de las cotizaciones.

Todo el problema es de confianza. Ni comunismo ni sovietismo pueden salvarnos. Ferrero indica la senda al habermos del "fin de las aventuras". Padecemos un eclipse del espíritu. Buscamos Jesús sin examinar; ¿pero de qué especie han de ser?

El mal económico es un mal moral. La voluntad falta. La ola de paganismos pasará, y una vez más habrá que repetir, con el apostata, al restablecerse los valores morales: "Vosotros, Galileo".

Se declara optimista para lo porvenir, pues considera que la economía de España, dentro de su modestia, sin alardes esplendorosos, pero con un fondo sano, podrá hacer frente a todos los obstáculos, sin que deba asustarla ni el déficit presupuestado ni la depreciación monetaria.

Termina abogando por la agrupación de todos los elementos interesados, dentro del mutuo respeto a las ideas de cada uno, haciendo que cese el eclipse del espíritu y volviendo a lo que creo es aproxima: el liberalismo económico.

El conferenciante fué muy aplaudido.

Seguidamente dice que no hay superproducción; las fábricas están reducidas a la mitad de su rendimiento. Veinticinco millones de parados. Seiscientos y cinco millones de seres humanos que no comen.

Hay subconsumo.

No hay inflación de créditos. Al contrario, "reserrement", contracción. No hay especulación.

La crisis como tal ha terminado. En ella se ha injertado una crisis política, de desconfianza universal.

Frente a aquellos hechos vemos en todos los países los presupuestos y los gastos públicos inflados. Todos estos gastos están al nivel de 1929, año del máximo de prosperidad, y todas las posibilidades de la economía universal se han reducido en una mitad.

He aquí el dilema; renacimiento de los negocios por el saneamiento de las Empresas y de las Haciendas, o renacimiento por la extensión artificial, por la inflación monetaria.

En esta última piensan la mayoría de los expertos económicos, a mi juicio, equivocadamente.

Monsieur Alfalva, en su reciente libro "El oro y su distribución mundial", demuestra que los Estados Unidos y Francia no han tenido su oro esterilizado; que el error de la teoría en los inflacionistas consistió en hacer depender los precios de la cantidad de moneda en circulación; que es la velocidad de ésta la que con su circulación determina el aceleramiento de la actividad económica.

Hay que ir a establecer el plan quinquenal para Europa, ideado por M. Fouquet, que suprime la baja recíproca y progresista a las barreras aduaneras por etapas, tarifas y contingentes.

En la población reina mucha excitación.

Una nota que había sido colocada por el gobernador en las esquinas ha sido quitada por los huelguistas.

Se cree que tampoco hoy habrá periódicos.

En la carretera de Burgos y a la izquierda, en la tarde de ayer, sufrieron una entrada del paseo de Gonzalo de Bertrúa de Logroño número 286, procontronazo la camioneta de la propiedad de don Manuel Pascual, de Torrecilla y que conducía el chófer Marcelino Gasca, con el automóvil de la misma matrícula número 1.147, que conducía su propietario don José Domingo Medrano, de Nájera.

Según los interesados, los daños sufridos en la camioneta se valoran en 130 pesetas y los del automóvil en 80.

En la Comisaría de Vigilancia fué recibida la denuncia, a la que se le dará el curso legal.

En la carretera de Burgos y a la izquierda, en la tarde de ayer, sufrieron una entrada del paseo de Gonzalo de Bertrúa de Logroño número 286, procontronazo la camioneta de la propiedad de don Manuel Pascual, de Torrecilla y que conducía el chófer Marcelino Gasca, con el automóvil de la misma matrícula número 1.147, que conducía su propietario don José Domingo Medrano, de Nájera.

Según los interesados, los daños sufridos en la camioneta se valoran en 130 pesetas y los del automóvil en 80.

En la Comisaría de Vigilancia fué recibida la denuncia, a la que se le dará el curso legal.

En la carretera de Burgos y a la izquierda, en la tarde de ayer, sufrieron una entrada del paseo de Gonzalo de Bertrúa de Logroño número 286, procontronazo la camioneta de la propiedad de don Manuel Pascual, de Torrecilla y que conducía el chófer Marcelino Gasca, con el automóvil de la misma matrícula número 1.147, que conducía su propietario don José Domingo Medrano, de Nájera.

Según los interesados, los daños sufridos en la camioneta se valoran en 130 pesetas y los del automóvil en 80.

En la Comisaría de Vigilancia fué recibida la denuncia, a la que se le dará el curso legal.

LA MODA FEMENINA

Resulta bastante agradable que la moda nos permita variar con encantadoras fantasías el aspecto de nuestras toilettes. Así, por ejemplo, podemos tener dispuesto un cuello de China blanco, cortado en forma de almexas y adornado de azul marino, y una flor de piel blanca, rodeada de hojas azul marino también. Ambas cosas sirven para un mismo conjunto, y lo hacen aparecer completamente distinto.

Para un traje negro, disponemos de un chalequito de georgette turquesa, y una deliciosa guarnición en crepé de China negro, variará por completo el aspecto de un vestido en crepé de China verde mirto.

Las blusas son otro medio sencillo y práctico, que nos proporciona el placer de aparecer con distintas toilettes, casi diariamente, ya que éstas, que se siguen llevando con bastante profusión, se logran en formas diversas y cada vez más encantadoras. Actualmente, los volantitos son los que logran todos los efectos en estas blusas.

Triunfan los trajectitos de lana, y triunfa el deseo de acortar las faldas nuevamente en los trajes de día. Esto, desde luego es lo práctico. También, y siguiendo el camino de lo práctico, veo que los tejidos preferidos para los trajes de tarde, que nos deben servir para asistir a algunas reuniones de esta hora, se hacen con preferencia en seda natural. Este tejido tiene múltiples ventajas; como todas saben, no hacen gruesa la silueta, y al mismo tiempo modelan el cuerpo sin indiscreciones, resistiendo mucho más que ninguno el uso continuo, y aunque se lleve mucho, resulta siempre nuevo.

Aunque pareciera lógico que los encajes desaparecieran por completo en este siglo de velocidad y materialismo, los tenemos triunfando en todo su esplendor, para satisfacción de las elegantes, que los ostentan en sus toilettes con gesto de indiferencia, sin dar importancia a la cifra que marca el tiempo en que estos encajes fueron confeccionados (siglos XVII, XVIII y XIX). Lo elegante, lo verdaderamente elegante, está en eso; en no conceder importancia a lo que en mi opinión la merece bastante.

La ropa interior nos ofrece la grata sorpresa de que vuelve a su primitivo color. El blanco vuelve a triunfar en ella; así como también se inicia el triunfo de las batas en franca guerra con el "pyjama". Estos últimos, ya hace algún tiempo que distinguían sus pantalones con unas amplias pemezas. Mas de nada le ha valido su deseo de acomodarse a los tiempos. La bata amplia y envolvente, con su suavidad en los tejidos y su albo color, se impone. Otro paso, y bastante definitivo, hacia la completa femineidad.

Los creadores en colecciones recientes nos dicen que las chaquetitas de los tallems han de ir muy cortas. La silueta, a primera vista, que, da muy armoniosa. Pero ello será hasta que nos hayamos acostumbrado por completo a verlas lucir, y lucirlas nosotras mismas.

Los tonos lisos, que habían comenzado a hacer su aparición en la temporada primavera, serán de nuevo dados al olvido. Desde luego después de las maravillas que los fabricantes de tejidos realizan en ellos, logrando tan artísticos dibujos, sería una lástima que nos decidiéramos de nuevo por los tonos lisos, sobre todo en el verano, en que bajo los rayos del sol, potentes y vivos, es preciso buscar la armonía perfecta de los colores para lucir en todo nuestro esplendor en competencia con el astro rey.

Para esta época, se verán muchos sombreros de paja forrados en tejido idéntico o en armonía con el traje que se lleve.

Los adornos de "strass" son muy llevados en los trajes de noche. En una de las últimas colecciones que hemos admirado, pudimos ver lo interesante que resultaba un cinturón de

"strass" en un traje de "soiré" blanco, en seda marocain.

En cambio, en los trajes de día triunfa el cinturón de cuero y de charol, con hebilla de metal.

Los colores más preferidos para los trajes de día son el rojo y el verde mirto. En la misma colección del traje de noche, que cito más arriba, pude ver uno de estos trajes de tarde en crepé marocain rojo, que llevaba puños y cuello de encaje. Ese encaje que miramos tan desdénosamente, y que es una de las notas más delicadas de la moda actual.

Hay una nota muy interesante que triunfa en los salones parisinos. Es ésta la de unas pulseras en cristal de Venecia, que hacen juego con unos collares que ya citaba en mi crónica anterior, en color blanco y negro.

De todo lo expuesto, lo único que podemos calificar de sensacional es ese acortamiento de las faldas. De las faldas de día, se entiende. Las de noche siguen en toda su largura, hasta nueva orden.

ECOS DE HARO

21 de enero. Nos entregan, con el ruego de su publicación, la siguiente nota de la visita que esta mañana ha hecho una comisión de maestros de las escuelas nacionales al alcalde don Prudencio F. Lacuesta:

"VISITA AL ALCALDE.—En los locales de la Escuela Graduada de niños se han reunido esta mañana la mayoría de los maestros nacionales de esta población. El objeto de la reunión ha sido para tratar del contenido de cierta hoja lanzada días atrás, en la que se hacen afirmaciones sobre el fin de la Escuela laica. En esta hoja han creído los reunidos que existió un ataque a la Escuela nacional, y en vista de ello han acordado remitir el citado impreso a la Presidencia de la Asociación del Magisterio Riojano y visitar a la primera autoridad local.

Esta visita la han realizado inmediatamente y ante el señor alcalde los maestros han manifestado que en las escuelas nacionales no se enseña nada de lo que en la citada hoja se indica sobre el amor libre y otras cosas por el estilo, sino que se dan las enseñanzas preceptuadas por el Gobierno de la República, sin salirse para nada del neutralismo más absoluto.

Iguales algunas profesoras hicieron ver existían algunas presiones para que se retirara de las escuelas. Don Prudencio Lacuesta, que desde el primer momento recibió a los visitantes con su afabilidad acostumbrada, prometió que el Consejo local tomaría cartas en el asunto y que si existían ocasiones procedería emérgicamente contra quien proceda de esa manera.

Los maestros salieron satisfechos por el buen recibimiento que tuvieron por parte del señor Lacuesta.

BOLSA DE TRABAJO

Subscripción pro obreros parados. Undécima lista. Suma anterior, 2.857'60 pesetas. Don Felipe Velázquez, 5; don Vicente Castilla, una; don Fernando Díaz, una; don Ursula González, 0'50; don José María Zuluaga, 2; don Eloy González, 5; don Domingo Pozo, una; nietos de José Francés, 100; don Pedro María Lambreras, 1'50; don Eusebio Pozo, 5; don Segundo Hermosilla, 0'25; don Eugenio Hernández, una; don Luis Artega, 0'30; don Fidel Milanes, una; don Jesús Maté, una; don Luis Gato Sánchez, 10; don Román Ortega, 0'50; don Pedro Lázaro, 0'50; don Concha Rodríguez, una; don Felipe López, 5; don Felipe Aragón, 5; don Juan Barriente, una; don Benjamín Bear, 3; don Juliana García, 0'25; don Teodoro Tejada, 5; don Pedro de Gorbán, 5; don Manuel Alonso, 5; don Angel Gómez, 0'50; don Elías Cámara, 5; don Segundo Gordo, 0'25; A. Moreno, 2'50; Siervas de Jesús, 5; don Arnelio Marcelino, 5; don Pedro Pinedo, 3; don Valentín Pérez, 15; don Luis

PRIMER ANIVERSARIO LA SEÑORA DOÑA GREGORIA REDONDO MARTINEZ FALLECIO EL DIA 23 DE ENERO DE 1931 A LOS 54 AÑOS DE EDAD Habiendo recibido los Santos Sacramentos R. L. P. Sus apenados hermanos don José, doña Isidora, don Manuel (ausente) y doña Faustina; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia, ruegan a sus amigos una oración por el alma de la finada y la asistencia a la misa que en sufragio de su alma se celebrará mañana, sábado, a las nueve y media, en el altar del Carmen, de la Iglesia de Santiago el Real y el lunes próximo, en la parroquia de San Román de Cameros, por lo que les quedarán muy agradecidos. Logroño, 22 de enero de 1932

Campo, 2; don Benito Campo, una; don Atanasio Frechilla, 1'25; don Lorenzo García, 4; La Casilda y Carlos, 10; don Cecilio Fernández, 5; señores Gómez Cruzado, 10; don Narciso Lizasoain, 2; don Angel Uriarte, 5; don Luis Moreno, una; don Cirino Ibáñez, 5; doña Rosa Aréjola, 2. Suma y sigue, 3.108'90 pesetas.

LOCAL. Se alquila el que ocupa para carbonos B. DIAZ, Marqués de Francos, 83. Informes en el piso primero. Haro.

Los Almacenes Tejidos RGIG DE HARO LE NOTIFI N QUE LA GRAN SEMANA DE RETALES Y OCASIONES TENDRA LUGAR DEL del 18 al 25 de enero LE INTERESA VISITARNOS

Región de Ahama IGEA, 21

Los cofrades de San Antón abad y San Sebastián, han celebrado sus fiestas, procurando dar todo el esplendor posible, siendo respectivamente, los enrgados del pangegrico, don Cayo Iruzueta, coadjutor de esta parroquia y don Pedro Regalado Sáez de Guinoc, economo de Valdeperillo, cumpliendo ambos a satisfacción del inmenso auditorio. Los mayordomos de ambas cofradías, hicieron un derroche de pastas y legres para obsequiar a los cofrades y demás amistades, y siguiendo la tradicional costumbre, hubo música en ambas fiestas, de la que el elemento joven supo aprovecharse. Conoció la noticia de haber sido quitado el crucifijo de las escuelas ayer 20 a las once y media, una multitud de mujeres en manifestación pacífica, se dirigió a la escuela solicitando del señor maestro que como fervientes católicos desearan se colocase el Cristo en la enseñanza y se enseñase religión a sus hijos, y como el señor maestro les dijera no podía acceder a sus peticiones por tener órdenes superiores en contra los manifestantes, se retiraron y sabiendo que la Corporación se encontraba en sesión, se dirigieron al Ayuntamiento, solicitando del señor alcalde se elevase su protesta al señor gobernador, y a su vez al excelentísimo señor presidente del Consejo de Ministros, por haber quitado el Crucifijo de las escuelas y se solicite la inmediata reposición y la enseñanza del Catecismo.

En la sesión que celebró el Ayuntamiento, se nombró previo sorteo vocales de la Junta municipal por la primera sección, don Simón Yerro, don Enrique Martín, don Victoriano S. de Navarrete y don Dimas Santo Tomás; por la segunda, don José Agust, Bozalongo y don Eusebio Ruiz; por la tercera, don Pascual Bernal, don Euladio Calvo, don Eugenio Herrero y don Juan Lasso de la Vega; por la cuarta, don Eugenio Fernández; por la quinta, don Faustino Barruso y don Enrique Herreros de Tejada; por la sexta, don Gregorio Pasual; por la séptima, don Clemente Cabezón, don Félix Pasual y don Angel Suñis; por la octava, don Harro Bozalongo, don Vicente Martínez; por la novena, don Enrique López y don Nicolás Torralba, y por la décima, don Claudio Pardo. Fue nombrado coadjutor de la parroquia de Santiago, de Logroño, el presbítero harense, don José María Villar. En Haro, se reunió el Ayuntamiento para el alistamiento del actual remplazo, el cual dió un resultado de 64 mozos sorteables. En el vecino pueblo de Oyón, se celebró la fiesta de su Patrono San Vicente, con misa solemne, en la que

hizo el panegirico del Santo, el abad de la Colegiata de Logroño, don Antón Obate, y baile en la plaza por la banda que dirige don Francisco Ibáñez, donde hubo mucha animación durante todo el día. La animación de logroñeses fué extraordinaria, pues hizo un día espléndido.

DE QUINTAS Los cambios de residencia Por decreto del Ministerio de la Guerra, fecha 19 del actual (D. O. número 17), se modifican los artículos 58 y 59 del vigente reglamento de Reclutamiento que quedarán redactados en la forma siguiente: Artículo 58. Los individuos sujetos al servicio militar que no estén presentes en filas y se encuentren en las situaciones militares de reclutas en Caja, disponibilidad del servicio activo o reserva, podrán cambiar de residencia y viajar por el territorio nacional y por el extranjero sin previa autorización militar, pero estarán obligados a comunicar por escrito al jefe de la Caja de Recluta, Cuerpo activo o Centro de Movilización a que prestezan, sus cambios definitivos de residencia, dentro del plazo de un mes y los que no lo efectúan serán castigados con una multa de 25 a 250 pesetas la primera vez, de 50 a 500 la segunda, y de 100 a 1.000 en los demás casos, sufriendo la prisión subsidiaria que corresponda si no la pagaran dentro del plazo fijado, justificándose la insolvencia en forma análoga a la prevista para los que no pasen la revista anual. Artículo 59. En caso de guerra o grave alteración de orden público, podrá el Gobierno suprimir o limitar la libertad que, para viajar y cambiar de residencia, sin previa autorización militar, concede el artículo anterior; y decretada la movilización, deberán presentarse en sus Cuorpos, aún cuando no reciban personalmente la orden de incorporación a filas.

DEL MAGISTERIO PROPUESAS PROVISIONALES. En la "Gaceta" del día 20 se publican las propuestas provisionales de los opositores comprendidas en la segunda lista, y de esta entregamos las siguientes: Doña María Anunciación Sáiz, para la escuela de Hortalgas (Burgos), reside en Lapuebla de Labarga; doña Pilar Zárate y Lecca, para la de Montaña (Zaragoza), reside en San Asensio; doña Aveña Pérez Jiménez, para la de Bijuesca (Zaragoza), residente en Laguna; doña Consuelo Portela Pardo, para la de Navalperal de Tormes (Ávila), residen en Soto de Cameros. ORDEN DISPONIENDO QUE LOS MAESTROS INTERINOS COBREN 3.000 PESETAS. En la "Gaceta" que hoy llegará a Logroño se publica la orden siguiente: Instruído señor: Este Ministerio ha dispuesto que, a partir del día primero del actual, el sueldo de los maestros y maestras que desempeñen interinamente Escuelas nacionales de Primera enseñanza sea el de 3.000 pesetas anuales, incluso para aquellos que realizan prácticas con carácter de interinidad para su ingreso en el primer Escalafón, como procedentes de los cuorpos realizados entre maestros que tomaron parte en las oposiciones de 1928. En su consecuencia, las Secciones administrativas de Primera Enseñanza procederán a extender en los títulos administrativos de los interesados sus correspondientes diligencias, exigiéndoles el reintegro establecido por la vigente ley del Timbre. Los nombramientos de Maestros interinos que en lo sucesivo se verificaren se harán con la mencionada dotación de 3.000 pesetas anuales.

LA RIOJA hace 25 años En el Círculo Republicano, dió una conferencia el propagandista catalán don Antonio Rubio, en la que se ocupó con detenimiento de la Asamblea general en que se proclamó la Unión Republicana, sosteniendo el orador que, persistiendo en dicha unión sin impacientes y haciendo de los centros republicanos, centros de instrucción, se llegaría pronto a la implantación de la República. Autorizada en forma la Comisión provincial para adquirir por administración con las formalidades de subasta, la harina necesaria para la confección del pan, carne de cebón y aceite con destino a los establecimientos de Beneficencia y Correccional durante el presente año, se acordó encargar de los expresados suministros, a los señores Juan Esteban y Viuda de Arza, don Ignacio Anguiano y señores Marco Hermamos y Pardo, respectivamente, por ser más convenientes y beneficiosas para los intereses provinciales las ofertas hechas por dichos señores. En la sesión que celebró el Ayuntamiento, se nombró previo sorteo vocales de la Junta municipal por la primera sección, don Simón Yerro, don Enrique Martín, don Victoriano S. de Navarrete y don Dimas Santo Tomás; por la segunda, don José Agust, Bozalongo y don Eusebio Ruiz; por la tercera, don Pascual Bernal, don Euladio Calvo, don Eugenio Herrero y don Juan Lasso de la Vega; por la cuarta, don Eugenio Fernández; por la quinta, don Faustino Barruso y don Enrique Herreros de Tejada; por la sexta, don Gregorio Pasual; por la séptima, don Clemente Cabezón, don Félix Pasual y don Angel Suñis; por la octava, don Harro Bozalongo, don Vicente Martínez; por la novena, don Enrique López y don Nicolás Torralba, y por la décima, don Claudio Pardo. Fue nombrado coadjutor de la parroquia de Santiago, de Logroño, el presbítero harense, don José María Villar. En Haro, se reunió el Ayuntamiento para el alistamiento del actual remplazo, el cual dió un resultado de 64 mozos sorteables. En el vecino pueblo de Oyón, se celebró la fiesta de su Patrono San Vicente, con misa solemne, en la que

NOTAS MILITARES VISITAS OFICIALES.—Ayer cumplimentó al comandante militar de la plaza el teniente de Artillería don Cándido Rancano, presentado de permiso. LICENCIAMIENTO.—Por los Cuorpos de esta guarnición se tiene dispuesto el licenciamiento de los individuos del remplazo de 1930 y conforme a las instrucciones dictadas se efectuará el día 25 para los que no hagan uso del ferrocarril más de 483 más distantes, que saldrán por la línea del Norte. El día 26 lo harán 62 que pertenecen a la provincia de Burgos, y el día 29 los 171 restantes. DESTINOS DE AVIACION.—A los jefes y oficiales que por la reducción de plantillas en el Servicio de Aviación han quedado fuera del mismo, se les reconoce derecho preferente para ocupar las primeras vacantes de su empleo que se produzcan en la localidad de donde hayan tendido que desplazarse o cesado, durante un plazo de tres meses. CLASES DE TROPA.—Como consecuencia del decreto de 13 de julio último (D. O. núm. 154), se dispone que los suboficiales acogidos a la ley de 1918, que en dicho día llevasen tres años de empleo, puedan agogerse a los beneficios del artículo 17 de la ley de 4 de diciembre próximo pasado (D. O. núm. 275), previa la declaración de aptitud que preceptúa la regla décima de la orden circular de 29 de octubre de 1918 (Colección legislativa núm. 292). CONCURSO.—En la Escuela Central de Tiro se anuncia a concurso una vacante de teniente de Artillería. MUSICOS.—Los jefes de los Cuorpos y Centros que tienen banda de música remitirán al Ministerio cuartilla de antigüedad de los de tercera y demás datos personales. PRESENTACION.—El sargento y cabos de Ferrocarriles, Isidoro San Juan Pascual, José Aguilar Guillen y Alejandro de la Asunción Balda, se presentarán en la Comandancia militar de esta plaza, para hacerles entrega de un documento.

REGISTRO CIVIL Inscripciones verificadas ayer: Nacimientos.—Ana María García Cuadra, María Paz Camarasa Cabezón, Ana María Gregoria Collado Alonso, María Luisa Pérez Marín, Julio Bea Martínez, Olga Libertad Gómez Fernández. Defunciones.—Teófilo Ruiz Barruso, de 49 años, de Oihuri; Pablo González Fernández, de cinco meses, de Logroño; Agustina Herrero Muro, de 38 años, de Amedo. Matrimonios.—Ninguno.

Riase Vd. del frío MANDANDOSE HACER UN BUEN ABRIGO DE GRAN NOVEDAD POR UN PRECIO BARATISIMO EN LA SASTRERIA LAS CUATRO ESTACIONES ALTAS FANTASIAS ¡VEALAS! PORTALES, N.º 40

LA MUJER DEL PAYASO

Por XAVIER DE MONTEPIN Propiedad de la Casa Sopena

—Os creo, amigo mío, y mi corazón rebosa de alegría. Sin embargo, se preciso que esa inmensa ternura que me profesáis, recaiga entera sobre mi hija. Me lo habéis ofrecido ya, ¿me lo prometéis de nuevo? —Con toda mi alma, querida Leonie! Quiero a Marta como si fuese mi hija. Además, ¿tú lo serás en realidad desde hoy? —Vendrá el señor Lehardy a las cinco, ¿no es cierto? —Sí, y como los caminos son tan malos, a causa de la mucha nieve que ha caído, he mandado enganchar a las tres, para ir en busca suya. Transcurrió aún una hora, durante la cual el barón dirigió a la condesa las frases más tiernas y mas halagüeñas, seduciendo de esa manera a su desamorado crédula víctima. Se acercaba el momento en que Gontrán tenía que marchar para ir en busca del alcalde. Perina aguardaba con impaciencia en la puerta, para recibirlo todo a la condesa, salvándole así de una muerte casi segura.

—¿Qué libro es ese? — preguntó Leonie con ansiedad. —Ya os lo diré, señora; pero antes todo contestadme en nombre del cielo. ¿Qué habéis experimentado al beber ese vaso de tisana? ¿Qué sentís ahora? Hablad, no me ocultéis nada. La actitud de Perina era tan suplicante, que la condesa le refirió cuanto anhelaba saber. Conforme Leonie hablaba, la mujer de Rosie leía con una ansiedad tal, que la condesa le interrumpió: —¿Queréis decirme qué encierra ese libro? —¡Ah! ¡no se engañaba el doctor! ¡Los mismos síntomas se han producido! ¡Os están envenenando, señora! Pero nosotros os salvaremos. —¿Que me están envenenando a mí! ¡Tú sueñas! ¡pesta! ¡me! — exclamó la condesa, estremeciéndose de pies a cabeza. —¡Ay, señora! por desgracia, ni sueño ni estoy loca. El veneno que os está asesinando es la brucina. Esa tisana, cuando os la ha dado el doctor, estaba pura; por eso os cansó bien pronto, ahora... ¡pero no podéis comprenderme! — contestó Perina. —¡Necesitáis pruebas! Las vais a tener. Ved lo que dice aquí — añadió, presentando el libro a la condesa. — el resumo de la brucina es

señora! ¿qué importaban los gritos de la niña? ¡No debí alejarme!... —Perina, ¿qué dices? Tus palabras me llenan de espanto, ¿qué quieres decir, Perina? ¿Qué quieres decir?... En vez de contestar, Perina sacó de su bolsillo el libro que le había entregado su marido, abriéndolo por la página señalada. —¿Qué libro es ese? — preguntó Leonie con ansiedad. —Ya os lo diré, señora; pero antes todo contestadme en nombre del cielo. ¿Qué habéis experimentado al beber ese vaso de tisana? ¿Qué sentís ahora? Hablad, no me ocultéis nada. La actitud de Perina era tan suplicante, que la condesa le refirió cuanto anhelaba saber. Conforme Leonie hablaba, la mujer de Rosie leía con una ansiedad tal, que la condesa le interrumpió: —¿Queréis decirme qué encierra ese libro? —¡Ah! ¡no se engañaba el doctor! ¡Los mismos síntomas se han producido! ¡Os están envenenando, señora! Pero nosotros os salvaremos. —¿Que me están envenenando a mí! ¡Tú sueñas! ¡pesta! ¡me! — exclamó la condesa, estremeciéndose de pies a cabeza. —¡Ay, señora! por desgracia, ni sueño ni estoy loca. El veneno que os está asesinando es la brucina. Esa tisana, cuando os la ha dado el doctor, estaba pura; por eso os cansó bien pronto, ahora... ¡pero no podéis comprenderme! — contestó Perina. —¡Necesitáis pruebas! Las vais a tener. Ved lo que dice aquí — añadió, presentando el libro a la condesa. — el resumo de la brucina es

señora! ¿qué importaban los gritos de la niña? ¡No debí alejarme!... —Perina, ¿qué dices? Tus palabras me llenan de espanto, ¿qué quieres decir, Perina? ¿Qué quieres decir?... En vez de contestar, Perina sacó de su bolsillo el libro que le había entregado su marido, abriéndolo por la página señalada. —¿Qué libro es ese? — preguntó Leonie con ansiedad. —Ya os lo diré, señora; pero antes todo contestadme en nombre del cielo. ¿Qué habéis experimentado al beber ese vaso de tisana? ¿Qué sentís ahora? Hablad, no me ocultéis nada. La actitud de Perina era tan suplicante, que la condesa le refirió cuanto anhelaba saber. Conforme Leonie hablaba, la mujer de Rosie leía con una ansiedad tal, que la condesa le interrumpió: —¿Queréis decirme qué encierra ese libro? —¡Ah! ¡no se engañaba el doctor! ¡Los mismos síntomas se han producido! ¡Os están envenenando, señora! Pero nosotros os salvaremos. —¿Que me están envenenando a mí! ¡Tú sueñas! ¡pesta! ¡me! — exclamó la condesa, estremeciéndose de pies a cabeza. —¡Ay, señora! por desgracia, ni sueño ni estoy loca. El veneno que os está asesinando es la brucina. Esa tisana, cuando os la ha dado el doctor, estaba pura; por eso os cansó bien pronto, ahora... ¡pero no podéis comprenderme! — contestó Perina. —¡Necesitáis pruebas! Las vais a tener. Ved lo que dice aquí — añadió, presentando el libro a la condesa. — el resumo de la brucina es

señora! ¿qué importaban los gritos de la niña? ¡No debí alejarme!... —Perina, ¿qué dices? Tus palabras me llenan de espanto, ¿qué quieres decir, Perina? ¿Qué quieres decir?... En vez de contestar, Perina sacó de su bolsillo el libro que le había entregado su marido, abriéndolo por la página señalada. —¿Qué libro es ese? — preguntó Leonie con ansiedad. —Ya os lo diré, señora; pero antes todo contestadme en nombre del cielo. ¿Qué habéis experimentado al beber ese vaso de tisana? ¿Qué sentís ahora? Hablad, no me ocultéis nada. La actitud de Perina era tan suplicante, que la condesa le refirió cuanto anhelaba saber. Conforme Leonie hablaba, la mujer de Rosie leía con una ansiedad tal, que la condesa le interrumpió: —¿Queréis decirme qué encierra ese libro? —¡Ah! ¡no se engañaba el doctor! ¡Los mismos síntomas se han producido! ¡Os están envenenando, señora! Pero nosotros os salvaremos. —¿Que me están envenenando a mí! ¡Tú sueñas! ¡pesta! ¡me! — exclamó la condesa, estremeciéndose de pies a cabeza. —¡Ay, señora! por desgracia, ni sueño ni estoy loca. El veneno que os está asesinando es la brucina. Esa tisana, cuando os la ha dado el doctor, estaba pura; por eso os cansó bien pronto, ahora... ¡pero no podéis comprenderme! — contestó Perina. —¡Necesitáis pruebas! Las vais a tener. Ved lo que dice aquí — añadió, presentando el libro a la condesa. — el resumo de la brucina es

señora! ¿qué importaban los gritos de la niña? ¡No debí alejarme!... —Perina, ¿qué dices? Tus palabras me llenan de espanto, ¿qué quieres decir, Perina? ¿Qué quieres decir?... En vez de contestar, Perina sacó de su bolsillo el libro que le había entregado su marido, abriéndolo por la página señalada. —¿Qué libro es ese? — preguntó Leonie con ansiedad. —Ya os lo diré, señora; pero antes todo contestadme en nombre del cielo. ¿Qué habéis experimentado al beber ese vaso de tisana? ¿Qué sentís ahora? Hablad, no me ocultéis nada. La actitud de Perina era tan suplicante, que la condesa le refirió cuanto anhelaba saber. Conforme Leonie hablaba, la mujer de Rosie leía con una ansiedad tal, que la condesa le interrumpió: —¿Queréis decirme qué encierra ese libro? —¡Ah! ¡no se engañaba el doctor! ¡Los mismos síntomas se han producido! ¡Os están envenenando, señora! Pero nosotros os salvaremos. —¿Que me están envenenando a mí! ¡Tú sueñas! ¡pesta! ¡me! — exclamó la condesa, estremeciéndose de pies a cabeza. —¡Ay, señora! por desgracia, ni sueño ni estoy loca. El veneno que os está asesinando es la brucina. Esa tisana, cuando os la ha dado el doctor, estaba pura; por eso os cansó bien pronto, ahora... ¡pero no podéis comprenderme! — contestó Perina. —¡Necesitáis pruebas! Las vais a tener. Ved lo que dice aquí — añadió, presentando el libro a la condesa. — el resumo de la brucina es

Sección de Arnedo

ARNEDO, 21
Habiendo fallecido en el Hospital de la Asistencia...

SECCION DE NAJERA

BAÑOS DE RÍO TOBIA, 20
DEFUNCION.—A los 27 años de edad, y después de recibir los auxilios espirituales...

Subasta de obras de Tudelilla

El día 7 del próximo mes de febrero, y hora de las once de su mañana, tendrá lugar en la Casa de este Ayuntamiento...

La Viña

con sus riego vinos tintos y claretes de tejéis de visitaria. Vino a 0'45 litro y 7'20 la cántara.

BUICK

Se vende uno, conducción siete plazas, en estado de nuevo, propio para punto, patente 15 H. P., poco consumo y barato...

PISOS

Se arriendan con buenas galerías y muy bien decorados, en Avenida Espartero C. C. Tratar con su dueño en principal, izquierda.

DE CAMEROS

MURO, 20
El señor cura economo de este pueblo don Ceolito Manero marchó hace unos días para recuperarse de su dolencia...

Herrero Riva y Comp.

BANQUEROS. LOGROSO
SUCURSAL EN CALAHORRA
COTIZACION DEL DIA 21

Subasta en Ezcaray

Por disolución de la Sociedad Verdadera Concedida, tendrá lugar el día 21 del presente mes...

Gran Chatarrería

JULIAN JOVER
Compra de automóviles, camiones y tractores y toda clase de metales y hierros viejos...

Gran surtido de plantas americanas

A PRECIOS REDUCIDOS
Barbados. — Riparia 3.300 a 40 ptas. millar.

Almacén de Maderas

Serrería Mecánica
El Jabonero de Arnedo
Compra sebos en rama, aceites turbios y sus heces

Atwater Kent Radio
Ha lanzado al mercado el nuevo modelo DIEZ válvulas, que todo buen aficionado a la radio debe conocer.
Representante Fortunato Redón



Exposición:
VENTA EXCLUSIVA

CASA BERGASA

General Zurbano
LOGROÑO

TOS BRONQUITIS JARABE FAMEL ENFERMEDADES PECHO

Así deben tomarse las tabletas de ASPIRINA



para que puedan producir todo su efecto. Las tabletas de ASPIRINA son inmejorables para combatir resfriados, gripe, influenza y reumatismo, así como también toda clase de dolores. Pida Vd. con toda claridad el embalaje original con la Cruz Bayer. No afectan al corazón.



ASPIRINA

Compañía Trasatlántica
Vapores Correos Españoles

El nuevo vapor "HABANA", saldrá de Bilbao y Santander el día 18 de enero, para HABANA, VERACRUZ y NEW YORK.
El magnífico vapor "URUGUAY", saldrá de Barcelona el día 5 de febrero, para BUENOS AIRES.
Salidas para RIO JANEIRO, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES, NEW YORK, HABANA, VERACRUZ, ANTILLAS, FERNANDO POO, SANTIAGO DE CUBA, VENEZUELA, COLOMBIA, ETC.
Agente único en la provincia: FERNANDO MONEO DE LARA.
Muro de Cervantes, núms. 3 y 5. -- Logroño

AVISO IMPORTANTE

Se sigue vendiendo los selectos embutidos en el número 46 de la Plaza de Abastos; patas y orejas de cerdo; carretas de cerdo; ricas chorizos y cinto; jamón, salchichón, todo a precios como nadie en Logroño.
¡NO CONFUNDIRSE! Número 43

ALQUILU HABITACION a persona respetable. Razón, en LA RIOJA.

TRICICLO MECANICO para reparto y una bicicleta marca inglesa, seminueva, se venden. Informes, San Agustín, 27, Panadería.

MATRIMONIO. Desea uno o dos pupilos. Juan Lobo, 11, primero.

SE VENDE UN CARRO, seminuevo para labranza; una TARTANA con arcos, dos BASCULAS y BIDONES de 3 y 4 cántaras, para aceite; todo muy barato. Tratar con Eusebio Montiel, en Gallica.

SE VENDE UNA CASA en la calle de Barriocepo, que produce 110 pesetas al mes, (alquileres antiguos), en 16.000 pesetas. Razón, oficinas de don Godofredo Bergasa, Vara de Rey, 11, de 10 a 12 y de 5 a 7.

LOCAL Se arrienda en la calle M. de Murrieta, propio para taller, industria o garage. Informes, calle particular de Godofredo Bergasa, M. G.

CANARIOS

y canarios flautas, se venden. Espartero, letra T., 2.º izq.ª rda.

VENDO CASAS Y FINCAS, doy dinero en hipotecas. Pantaleón Aranguren, Muro del Carmen, 6.

CHOPOS. Se venden 60 propios para obra o sierra, próximos a la carretera. Informes, Pablo Labarta, en Alberite.

ENTRESUELO. Se arrienda en 46 pesetas, en la calle de la Ruavieja, 83. Informes, calle Mayor, 66, tercero

VENDO MOTORES eléctricos trifásicos de 25 y 15 caballos. UNA CEPILLADORA para hierro, de 400 milímetros de curso y 500 de carrera. UN TALADRO de columna para taladrar hasta 40 milímetros con ocho velocidades; estado de todo, seminuevo. Informes en esta Administración.

VACIADOR MECANICO empalmador y abridor de toda clase de sierras, serratos, tronzadores y toclassa de cuchillas.

JACINTO ALGARATE Rodríguez Paterna, 19, Logroño.

HOSPEDARIA una o dos señoritas o señora, en casa soleada y céntrica. Razón LA RIOJA.

Pompas Fúnebres Pastrana

Marqués de San Nicolás, 153
Teléfonos 1754-1258

Esta agencia se encarga de todas las diligencias necesarias para el traslado de restos dentro del Cementerio, incluyendo féretro para restos, impuestos, póizas, etc., desde 60 ptas.

"LA MUNDIAL"

SEGUROS
Delegado LUIS URBINA
Carretera de Zaragoza, Castillo Dolores LOGROÑO

ATENCION

Gran taller eléctrico para arreglar calzado. El preferido del público. Hermanos Moroy, exterior Plaza de Abastos (frente Arca de Noé).

EXCELENTE CORTE y hechura caballero y niño; vueltas y reformas; trajes del padre para el hijo, por sacre, no por mujeres. Bretón, 10. 4.º

Agencia Hispano Americana

VARA DE REY, 33
Compra y venta de fincas rústicas y urbanas.

CAZADORES: OCASION

Vendo escopetas nuevas con un 25 por 100 más barato que nadie. Redes de pesca, armadas, a 2'50 metro. Depósito, San Agustín, 7, piso segundo.

SE TRASPASA una ambigua y acreditada PASTERIA Y SASTRERIA, con salón para taller y cuarto de pruebas todo en el mismo local, por no poder atender su dueño. Informes LA RIOJA.

MAQUINAS DE COSER en cualquier estado, compra de ocasión. Reparación y limpieza de máquinas de coser y de escribir. Mercado, 41, entresuelo. Logroño.

Vides americanas

Grandes cultivos en estacas y estaquillas, en las variedades más corrientes. Injertos de tinto, en garrucha y tempranillo; de blanco, viura y rojal, de la Rioja; sobre Riparia 3.309 y Rupestris Lot; barbados, de Riparia y Rupestris. Para precios, dirigirse a Pascual Álvarez, propietario y director. Viana (Navarra).

LA LAMPARA PHILIPS
PARA ALUMBRADO PERFECTO DE SU CASA
MAXIMA LUZ + CONSUMO MINIMO



CURACION de las HERNIAS

Llegará a esta ciudad, hospedándose en el Hotel Comercio, donde permanecerá solamente el lunes 25 de enero el reputado ortopedista de Barcelona, don Francisco G. Torrent, constructor de los acreditados bragueros Mecánics Regulador articulado, que tantas curaciones de hernias ha realizado y de los cuales hacen constantemente recomendación los eminentes médicos convalecientes de que real y positivamente aventajan en mucho a todos los demás sistemas conocidos. Los bragueros del especialista Torrent no molestan ni hacen bulle quedando amoldados como un guante, pudiendo mover el paciente libremente todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase, sin temor a que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada. El ORTOPEDICO D. FRANCISCO G. TORRENT ATENDERÁ PERSONALMENTE A LOS HERNIADOS EN LOGROÑO, únicamente el lunes, día 25 de enero, en el Hotel Comercio. En BARCELONA, calle Ancha, número 46, principal, 2.º (junto a Correos).

Vuestra salud peligra.
La hernia estrangulada.

Atención al engaño.
Un grave peligro

Todos los herniados deben tener mucho cuidado en no confundirse con otros nombres parecidos al de este anuncio, debiendo de fijarse bien, tanto como en el apellido, en el nombre propio o sea Francisco G. Torrent. Los que vengan a esta consulta son siempre atendidos (tal como lo indica el anuncio) por el propio especialista ortopédico (de competencia y saber probados), Francisco G. Torrent. No por señores viajeros llamados rimbombantemente peritósticos representantes, técnicos auxiliares ni gente inapta que se como dberial llamarase, ya que las más del 90 por ciento de el caso, que sabe más de hernias y de ortopedia el que va a consultas que se casi siempre también inadecuados a sus dolencias, pues sabido es, que el uso de un mal aparato, que gasta el dinero buscando alivio a su dolencia, ya porque está mal configurado o por que la pala que debe optar de ser salvaguardia de su salud y de su vida, le estrangula la hernia. Los que vengan a esta consulta pueden tener la seguridad más absoluta de que estarán libres de tales peligros, y para ello deben fijarse muy bien en el nombre que lleva Francisco G. Torrent.

Labradores!!!

ABONAD VUESTRAS TIERRAS CON ABONOS ORGANICOS DE PESCADO "GYPSA" (GUANO ARTIFICIAL)

Preparados especialmente para cada clase de cultivos

Exija siempre el apropiado a sus necesidades, guiándose de los folletos instructivos que nuestros representantes se están obligados a facilitarle. Su mejor resultado depende de un empleo escrupuloso.

TENEMOS REPRESENTANTES CON DEPOSITO EN CASI TODOS LOS PUEBLOS

DIRIJASE A ESTOS O A

GUANO Y PESCARINA S. A. - PASAJES

Delegado para la provincia

DOMINGO MIGUEL SAENZ-Zurbano, 16-Logroño

TELÉFONO, 1767

(HAY ALGUNAS AGENCIAS DISPONIBLES)



CITROEN 5 H. P. en perfecto estado y ruedas nuevas, se vende a toda prueba. In.ª casa "La Roja".

SEÑORITA desea colocación en caja, oficina o cosa análoga. Informar en LA RIOJA.

SIRVIENTA para el pueblo de Cárdenas, se necesita. Razón Paul Martínez, en dicho pueblo.

MARRODAN Y REZOLA (S. L.)

Delicias, 11.-Teléfono, 1105.-Apartado, 2



Prensas y maquinaria moderna para vino, aceite y sidra, mangueras y accesorios para Bodegas.

Proyectos y Presupuestos Gratis



HIDRO JOVER
C.VILLAMEDIANA LOGROÑO

Compañía del Pacifico

LINEA DE CUBA

Para HABANA (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payta, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

El vapor "ORCOMA" el 7 de febrero de 1932.

El vapor "ORDUSA" 13 de marzo de 1932.

Moto-vapor "REINA DEL PACIFICO", el 7 de abril de 1932.

Todos estos buques admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase, y carga.

Precios en 3.ª clase con destino a Habana (incluidos impuestos)

Por vapor Orcoma, ptas. 545'25. Por los demás buques, 555'25.

Dirigirse para toda clase de informes a sus Agentes en SAN-SANTADER, HIJOS DE BASTERRECHEA, Paseo de Pereda, 9. Teléfono 34-41.— Dirección telegráfica, "BASTERRECHEA".